La imposible prisión: debate con Michel Foucault

EDITORIAL ANAGRAMA

Fuente:
L'impossible prison (selección autorizada)
© Editions du Seuil
París, 1980

Traducción:
Joaquín Jordá

Maqueta de la colección:
Argente y Mumbrú

©EDITORIAL ANAGRAMA, 1982
Calle de la Cruz, 44
Barcelona-34

ISBN 84 - 339 - 0766 - X
Depósito Legal: B. 28249 - 1982

Printed in Spain

Gráficas Diamante, Zamora, 83, Barcelona-18

JACQUES LEONARD

EL HISTORIADOR Y EL FILOSOFO *

A propósito de: *Vigilar y castigar; nacimiento de la prisión*

No es la primera vez que un filósofo acude a sembrar ideas en el campo de los historiadores, a suscitar reacciones e investigaciones, y a despertar de su sueño dogmático, o escéptico, a hagiógrafos y cronistas. No es la primera vez que *este* filósofo proyecta un nuevo y poderoso resplandor sobre un rincón olvidado de la historia: todos recuerdan, por ejemplo, el estruendo que significó la publicación de la *Historia de la locura en la edad clásica* (1961 **). Desde que interviene en nuestras cosas, ya no podemos tratar determinados temas de la misma manera. ¿Cómo estudiar la historia de la medicina sin considerar el *Nacimiento de la clínica* (1963)? Saludar *Vigilar y castigar* no consiste en introducir un libro más en nuestras venerables bibliografías, sino en acceder a revisarlas a través de la problemática de Michel Foucault.

* Tanto esta fecha como las de los siguientes libros se refieren a la publicación del texto original. (*N. del T.*)

** El libro de Michel Foucault, *La voluntad de saber*, responde en cierta medida a las cuestiones que plantea este artículo, escrito en 1976.

No son pocos [1] quienes afirman que es inútil el diálogo entre este filósofo del escarnio nietzscheano y del deseo individual de-no-rechazar-bajo-ningún-pretexto, y los laboriosos artesanos del quehacer histórico. A un lado, el júbilo político, la alegría de denunciar todo lo que mutila la vida, la subversión intelectual. Al otro, la serenidad dialéctica de la comprensión y de la «recuperación». Pero cuando un pensador acude, por su cuenta, a instalarse en el terreno del conocimiento del pasado no importa demasiado que se trate de un «gai savoir» o de un saber triste. ¡No hay coto de caza, ni imperialismo de mandarines! Además, las perspectivas de Foucault no aparecen como unos absolutos perentorios, los ficheros siguen abiertos. Nadie está obligado a empinarse hasta la seriedad estructuralista, o a compartir el sarcasmo izquierdista. ¿Y si hubiera una trampa? ¿Y si Foucault, como se pregunta un lúcido historiador,[2] reutilizara «las palabras y los problemas de los historiadores para hacer con ellos otra cosa»? ¿Y si construyera unas hermosas «ficciones», destinadas a servir a otro proyecto, mientras *ingenuamente* los exclusivos servidores de Clío pretenden reconstituir la «realidad objetiva» del pasado? ¡Una vez más, importa poco! Incluso en dicho caso, bastaría comparar la imaginación poética del primero y la ingenuidad metodológica de los segundos: ¡una cuestión de grados, en suma, de la ficción!

1. Gilles Deleuze, «Ecrivain non, un nouveau cartographe», *Critique,* diciembre de 1975, n.º 343, págs. 1207-1227.

2. Jacques Revel, «Foucault et les historiens», *Magazine littéraire,* junio de 1975, n.º 101, págs. 10-13.

A decir verdad, haría falta un pelotón de historiadores competentes para examinar cuidadosamente la cantidad de interpretaciones que nos ofrece el autor; el libro desborda ampliamente el tema de su subtítulo, «Nacimiento de la prisión»; abarca varios siglos, y casi todos los terrenos. Yo, en tanto que historiador del siglo XIX «especialista» de la historia de la medicina, sólo puedo abordar este monumento con modestia, y no me siento capacitado para impartir a cada página buenas o malas notas. Incapaz, pues, de apreciar la exactitud de todo lo que defiende Foucault, me limitaré a recordar las críticas que los profesionales de la cuestión pueden asestarle, y a establecer, acto seguido, el balance positivo de lo que le debemos. Tomo este libro como un instrumento de trabajo, no como un panfleto político, pero cada cual puede hacer de él otra lectura, más polémica y menos universitaria.

Cuando un filósofo interpela a los historiadores, estos se preguntan —y en ocasiones le preguntan con escasa amabilidad— si es un sabio suficientemente erudito como para atreverse a hablar de esa manera: ¿tiene suficientes fichas?, ¿están completas?, ¿bien clasificadas?, ¿sus ficheros son tan gruesos como los nuestros? ¿y su bibliografía? Ya conocemos el desprecio universitario por la historia de Francia vista desde la sala de impresos de la Biblioteca Nacional. Para ser competente, hay que haber respirado prolongadamente el polvo de los manuscritos, envejecido en los depósitos de los archivos provinciales, haber dis-

putado a los ratones los tesoros de los graneros de los presbiterios. Que no se entienda como mera malevolencia: el historiador de profesión se desdobla entre el siglo XX, en el que se limita a existir, y aquel en el que vive, por delegación, largas horas meditativas que acaban por conferirle un conocimiento íntimo y como intuitivo de él. Por algunas insinuaciones, por algunos sarcasmos mal sofocados, se da cuenta de que Foucault no *percibe* siempre, *desde dentro,* todas las realidades del pasado.

El primer reproche serio se refiere a la rapidez fulgurante del análisis. El Sr. Foucault recorre tres siglos, a rienda suelta, como un caballero bárbaro. Quema la estepa sin la menor precaución. El historiador, en cambio, no tiene el menor derecho a prescindir de las verificaciones sociológicas y cronológicas. Admite el género sintético del *ensayo* que puede explotar unos trabajos eruditos anteriores, sin aparato crítico justificativo. Admite el género hipotético del artículo metodológico o del *panfleto,* que adelanta una interpretación brillante, a verificar posteriormente por unas sabias investigaciones. Pero entre esta prudencia y este riesgo, le cuesta trabajo aceptar que sean devorados antes de la sazón unos campos poco cultivados. Desde cierto punto de vista, la historia de la justicia y de las prisiones, así como la de la medicina y de los hospitales, es hollada por este impertinente galope que abandona a unos laboriosos destajistas la tarea del acabado, o a unos insolentes contradictores la del cortafuegos.

Los historiadores especialistas de los diferentes períodos se sentirán desigualmente satisfechos de *Vigilar y castigar.* En proporción y en calidad, los más modernos especialistas del siglo XVIII se sentirán lisonjeados.[3] El período revolucionario aparece extrañamente difuminado, cuando cabría esperar algunos párrafos sobre la toma de la Bastilla y el ataque a las prisiones de provincias en 1789, sobre la experiencia de los jueces elegidos, las matanzas de septiembre, los tribunales revolucionarios, la «santa guillotina», la repugnancia que suscitan los espectáculos del Terror que contribuirá en buena medida a llevar a preferir el encarcelamiento como solución punitiva discreta. Este escamoteo de la Revolución impide entender por qué los reformadores que no querían inicialmente la «prisión-apta-para-castigarlo-todo» fracasaron, y por qué se impuso el *encierro* —técnica más cómoda, menos moralizante que los proyectos reformadores, más susceptible de modulaciones en el tiempo. No cabe duda de que no hay una «sustitución» (p. 121 *); pero conviene seguir la cronología de cerca. Ya en 1791, la Constituyente, que abole tantas usanzas bárbaras y espectaculares, opta por la detención y reorganiza toda una gama de prisiones. El Código penal de 1810 perfecciona el sistema, pero restablece unos castigos humillantes, como la pública exposición, la picota, el hierro

* Todas las citas de *Vigilar y castigar* están transcritas según la 5.ª edición en lengua castellana, Siglo XXI Editores, 1981. (*N. del T.*)

3. La mayoría de los documentos citados se refieren al siglo XVIII. El Sr. Foucault se apoya en los trabajos de P. Chaunu, E. Le Roy Ladurie, D. Richet, Y. Bercé, por ejemplo.

candente, la amputación de la mano... Esta cuestión no parece suficientemente aclarada.

Los historiadores del siglo XIX son tal vez los más insatisfechos; apenas las últimas setenta páginas se refieren a su período. Tal vez les hubiera gustado que se respetaran las diferentes políticas que caracterizan la sucesión de los regímenes; si bien la Restauración intenta aportar a las prisiones algunas reformas materiales, es la monarquía de julio la que suprime, mediante la ley del 28 de abril de 1832, la picota, el hierro candente, la amputación de la mano y la que instituye el concepto de «circunstancias atenuantes» (art. 463), cosa que, en poco tiempo, reduce en un cincuenta por ciento las ejecuciones capitales. El Gobierno provisional de 1848, que abandona la pena de muerte en materia política, prosigue la humanización del derecho penal [4] y las experiencias de «mejoramiento moral» de los prisioneros, manteniendo «el aislamiento», pero suprimiendo (temporalmente) el trabajo. Es sorprendente que el Sr. Foucault apenas mencione los presidios y su extinción. Ninguna estadística, ninguna tipología de los crímenes y de los delitos en la primera mitad del siglo XIX, en la que convendría diferenciar, sin duda, las diferentes categorías de prisioneros (militantes políticos y obreros, militares insubordinados, prostitutas, condenados de derecho común, acusados...). Ninguna sociología tampoco respecto a los magistrados y a los abogados.

Podríamos hacer desfilar, como testigos de cargo

4. El 12 de abril de 1848 se suprime la pena de la exposición pública.

unos historiadores especialistas cuyos trabajos no han sido citados ni utilizados. Acabarían, en el fondo, por repetir el mismo reproche. El Sr. Foucault exagera la racionalización y la normalización de la sociedad francesa en la primera mitad del siglo XIX. Minimiza, en varios terrenos, la resistencia de los hábitos del pasado, y subestima la importancia del desorden, del descuido, de la jungla, del caos en una palabra. El historiador del trabajo recordaría la prolongada predominancia de las actividades artesanales, agrícolas y pastoriles, y reafirmaría que la fragmentación militarizada de los trabajos industriales fue minoritaria durante mucho tiempo. El historiador de los asuntos militares recordaría la persistencia de la indisciplina, de los saqueos y de las deserciones, y la impotencia de las ordenanzas. El historiador de la enseñanza multiplicaría las objeciones. La diversidad de los tipos de escuelas, las improvisaciones locales, la falta de asistencia de los alumnos, la confusión de las edades, del empleo del tiempo, de los métodos pedagógicos caracterizan durante largos años la enseñanza primaria; las escuelas mutuas, apoyadas por los liberales, combatidas por los clericales, periclitan.[5] En la enseñanza media, no todo es «internado-cuartel»: los hijos del pueblo escapan —y con razón— a esta servidumbre. El historiador de las cosas médicas aduciría otros documentos que los de Foucault. No hay que tomarse al pie de la letra los reglamentos de los hospitales, siempre ridiculizados

5. «Fabricarían revolucionarios e impíos»; cfr. Raymond Tronchet, autor de una tesis sobre las escuelas mutuas, *Information historique*, 1975, n.º 4, pág. 183.

y siempre reimpresos. Gruesos legajos y artículos de periódicos médicos deploran su inobservancia, así como el desorden en la distribución de las personas hospitalizadas, y en la contabilidad de las enfermedades, de las altas y de las defunciones. Existen tensiones entre médicos y cirujanos de los hospitales por una parte, y autoridades administrativas y religiosas por otra. El médico, «asalariado», es mantenido durante mucho tiempo al margen de la «comisión de los hospicios», en la que sólo tiene una voz consultiva, y que impone unas economías drásticas; la disciplina de las salas depende de la madre superiora; el poder clerical derrota más de una vez al poder médico, antes de someterse.[6]

Podríamos continuar así durante largo rato, levantando el polvo de los hechos *concretos* en contra de la tesis de la *normalización* masiva. El mismo símbolo del Panóptico, monumento racional e instrumento de vigilancia merecería más atenuaciones. El mismo autor consiente en admitir que este plan ha sido poco realizado. Muchas prisiones del siglo XIX son anteriores a 1791. Las que fueron reconstruidas después de 1830, generalmente no responden a la concepción de Bentham; no han servido de modelo a otros establecimientos. Si, en efecto, muchos cuarteles, colegios, hospitales y prisiones de los primeros años del siglo XIX se asemejan, es porque ocupan, con frecuencia, unos edificios conventuales, secularizados por la Revolución,

6. J. Léonard, «Femmes, religion et medécine, les religieuses qui soignent, en France, au XIX[e] siècle», *Annales ESC,* n.º 5, septiembre de 1977, págs. 887-907.

o porque sus arquitectos han copiado el modelo monástico. De igual manera, sorprende un poco que el Sr. Foucault no insista con mayor claridad respecto a la herencia religiosa en la empresa de amaestramiento y de condicionamiento que pretende describir. Aparte de los elementos que cita en *Nacimiento de la locura en la edad clásica,* sus numerosas referencias, en *Vigilar y castigar,* a Juan Bautista de La Salle y a las Escuelas cristianas, sus alusiones a la doctrina de la expiación en la prisión (págs. 124--31 242, 247) y a la oración como medio de sumisión (pág. 301, ilustración n.º 21), muestran que no pasa este aspecto en silencio. Hubiera podido evocar también el papel de los clericales en las obras de asistencia y de patrocinio, de moralización y de corrección.[7] ¿No es acaso el catolicismo post-trentino el que excluye, condena y reprime todo tipo de rebeldes —brujas, libertinos, herejes...? ¿De dónde procede la teoría de la culpabilidad que clasifica y dramatiza las faltas morales? ¿Acaso no ha definido la Iglesia la acción patológica del pecado? [8] ¿No se trata de un prejuicio de «normalización» que divide unas franjas de anormalidad —el salvaje, el delincuente, el loco...? ¿El amaestramiento del cuerpo no es *fundamentalmente* una empresa clerical?

7. «Ouvroirs et orphelinats, patronage des apprentis, sociétés des bonnes oeuvres...» Cl. Langlois, en *Le Diocèse de Vannes (1800-1830),* describe unos excelentes ejemplos de clercialismo social «totalitario» París, Klincksieck, 1974, pág. 567.

8. Cfr. Dr. Henri Bon, *Précis de médecine catholique,* París, Alcan, 1935, págs. 393-404.

En tales condiciones, se entiende que el Sr. Foucault no consiga imputar únicamente al racionalismo burgués la responsabilidad de las disciplinas que se instauran en los siglos XVIII y XIX. A uno y otro lado de la Revolución, el burgués racionalista, a un tiempo razonable y razonador, juega en dos tableros: calculador, desea, en las fábricas y en los cuarteles por ejemplo, un orden eficaz; revoltoso, se opone, en otros lugares, al clericalismo.[9] Cuando lucha contra «los vestigios del feudalismo», contra el reino de los privilegios y de las excomuniones, de los párrocos y de los señores, este burgués liberal y progresista avanza por el futuro *andando hacia atrás,* y no tiene la impresión, al optar por el bienestar físico, por el Aquí Abajo, por la Ciencia y la Democracia, de preparar una sociedad de condicionamiento opresivo y aborregado. Hugo y Gambetta, al luchar contra las Bastillas, no trabajan en favor de un Gulag. Las luces tienen sus sombras como ya han explicado muchos historiadores, pero no hay que equivocarse de oscurantismo.

Pasemos a la crítica más seria, referente al método utilizado por el autor: no acabamos de saber si el Sr. Foucault describe una maquinaria o denuncia una maquinación. Observemos que hace un consumo enorme y significativo de verbos pronominales o reflexivos,[10] del pronombre personal «se», y de matices que escamotean las dificultades: «aparecer como», «funcionar como», «como si»... Conviene prestar atención a las palabras clave: «poder», «estrategia», «táctica», «técnica», precisadas en ocasiones por un adjetivo; pero no sabemos quiénes son sus agentes: ¿poder de quién?, ¿estrategia de quién? Tomemos el ejemplo de la reforma del derecho penal, que «debe ser leída como una estrategia para el reacondicionamiento del poder de castigar» (pág. 85). Se trata de una curiosa estrategia, no tiene «un punto de origen único»; «no pocos intereses diferentes vienen a coincidir»; es «una estrategia de conjunto que ha cobijado no pocos combates diferentes» (pág. 85-86). Más adelante (pág. 93-94), la nueva estrategia de los reformadores es definida con una serie de verbos en infinitivo, pero no son más que las «razones de ser» de la reforma penal atenuadas por el adverbio «sin duda», en el sentido de «probablemente». Así que esta famosa estrategia no pasa de ser la reconstitución por el autor de los motivos *plausibles* que han podido inspirar las diferentes variedades de reformadores.

Podríamos elegir otro ejemplo de fluctuación, en el análisis del «poder disciplinario» (pág. 175). Nos preguntaremos quién es el dueño o el dispensador de este poder; no son ya los reformadores del siglo XVIII que han fracasado. La explicación se hace mecanicista: es «el aparato entero (*disciplinario*) el que produce

9. Es cierto que Bernard Plongeron explica claramente que una parte del clero y de la cultura religiosa se pone del lado de la Ilustración y aporta su contribución al nuevo mundo. Cfr. *Théologie et politique au siècle des Lumières, 1770-1820,* París, Droz, 1973.

10. Formularse, constituirse, investirse, articularse, expresarse, manifestarse, arraigarse, anudarse, organizarse, ocultarse, enmascararse, sustituirse...

"poder"» (pág. 182); son «las leyes de la óptica y de la mecánica» las que disciplinan los cuerpos: se trata, pues, de *una maquinaria sin mecánico*. En más de una ocasión, nos vemos situados en un mundo kafkiano. El vocabulario de la geometría *vacía* la sociedad de los hombres; sólo se habla de espacios, de líneas, de marcos, de segmentos, de disposiciones... Respecto al Panóptico, Foucault parece divisar con claridad la posible objeción: el poder «tiene su principio menos en una persona que en cierta distribución concertada de los cuerpos, de las superficies, de las luces, de las miradas; en un equipo cuyos mecanismos internos producen la relación en la cual están insertos los individuos» (pág. 205). «Distribución *concertada*», pero ¿por quién? —«*hay* una maquinaria»... «Poco importa, por consiguiente, quien ejerce el poder.»

A medida que el libro avanza, parece más difícil de sostener la interpretación mecanicista del sistema carcelario. En la página 282 se escapa la frase de que es una «operación política», y esperamos que sean designados los responsables: ¿la policía, las autoridades judiciales o penitenciarias, toda la burguesía o una fracción de la clase dirigente? ¡Es inútil! Muy pronto, una prudente sucesión de verbos en condicional escamotea la respuesta que tal vez es sugerida muy indirectamente, algo más adelante, mediante la expresión «grupos dominantes» (pág. 284). Aunque el autor vuelva a emplear la palabra «táctica» (en plural, pág. 291, en singular, pág. 292), las «tácticas» siguen siendo anónimas. Los «se» menudean (pág. 291): «*se* han utilizado», «*se* han empleado»... Al final, el agente se convierte en «lo carcelario», casi personalizado, «la

red carcelaria», «el archipiélago carcelario». Leemos una proposición como ésta: «este vasto dispositivo establece una gradación lenta» (pág. 305); el dispositivo ya no es el resultado de una disposición de elementos efectuada por los hombres, sino el sujeto del verbo «establecer», es decir el responsable de la gradación; ahora bien esta gradación es «sabiamente progresiva» (pág. 308); existiría, pues, *una maquinación sabia,* pero obstinadamente *impersonal o abstracta.* ¡Estructuralistas y existencialistas quedan igualmente decepcionados!

¿Qué es una estrategia sin generales? ¿De qué batalla se trata, al menos en dos ocasiones (pág. 33, «batalla perpetua», pág. 314, «el estruendo de la batalla»)? ¿Batalla de quién contra quién? ¿De la burguesía contra el pueblo? ¿De Satanás contra el Angel? En un artículo en *Le Monde* (21 de febrero de 1975), Foucault se ha mostrado más explícito: atribuye a la burguesía «una estrategia absolutamente consciente, organizada, pensada (que) se lee abiertamente en una masa de documentos desconocidos que constituyen el discurso efectivo de una acción política». De acuerdo, pero ¿estos documentos eran realmente desconocidos, y esta burguesía es unánime? ¿Ha conseguido, en efecto, como lleva a pensar el final del libro, *encorsetar al «cuerpo social entero»* (pág. 305), en una red carcelaria gradual cuyo centro sería la solidaridad justicia-prisión-policía, y cuyas redes irían diseminando por doquier unas ordenaciones variadas de disciplina social y mental? Un «continuo carcelario» (pág. 304, 309, 310), homogéneo al poder de curar y al de educar, ha hecho a los franceses dóciles y condicionados. ¿El pue-

blo francés del siglo XIX es realmente disciplinado? ¿Cómo explicar entonces las revueltas, insurrecciones, revoluciones, las doctrinas subversivas, el romanticismo del 48, y todo lo que Léon Daudet fustigará del «estúpido siglo XIX»?

Frente a unas estructuras de vigilancia y de castigo, se alzan unas fuerzas de movimiento y de liberación, unas sociedades secretas republicanas —en buena parte burguesas—, unas coaliciones obreras, unas logias masónicas, unos clubes, unos diarios..., todos los contrapoderes en suma. Ocurre incluso que el Estado se enfrenta con algunas de sus leyes a otros poderes establecidos, clero, familia, patronal..., y que la panoplia de los derechos democráticos y sociales constituye una protección (relativa) de los pequeños contra los poderosos. El siglo XIX de los historiadores no es un mecanismo de aplastamiento, ni un control maquiavélico, sino un conjunto de luchas políticas y sociales articuladas.

Era necesario no disimular el malestar que, por sus aproximaciones, *Vigilar y castigar* suscita en muchos historiadores. Dicho eso, ya es posible afirmar que el Sr. Foucault es un historiador, y un historiador incontestablemente original, que nos interesa escuchar.

Su originalidad aparece en primer lugar en la escritura. Aunque sea posible discutir el fondo o el método, el estilo de Foucault no tiene nada en común con la jerga parisina que hace estragos en la orilla izquierda del Sena y aísla cada vez más este territorio, llamado intensamente inteligente, del resto del país

donde se nos ha enseñado, en la escuela, el francés como lengua de relación, a fin de manifestar la universalidad de nuestra cultura. Este escritor, a diferencia de algunos otros grandes cerebros, practica un arte de un clasicismo deslumbrante. Siente la preocupación por el matiz, el sentido de la construcción, el don de la evocación. Tomando en consideración las coyunturas y el color local, utiliza hábilmente unos documentos que no siempre son «grandes textos», sino unas fuentes humildes, a veces manuscritas, con frecuencia minuciosas. Nos brinda unos cuadros pintorescos o unas obras efectistas, como la tremenda descripción del suplicio de Damiens (págs. 11-14) o la pintura apasionante de la cuerda * de forzados (págs. 261-269). Supera a Michelet en algunos análisis, como el de la peste (págs. 199-202), o en un retrato como el de Lacenaire (págs. 289-291). Foucault sobresale tanto en lo concreto como en la teoría; presenta incluso sus exageraciones abstractas con la suficiente fuerza como para sentir la tentación de darle la razón sin tomarse el tiempo de clasificar «la realidad de las cosas»; lo verosímil —arreglo literario— puede dominar en última instancia sobre lo verídico —ascesis científica. Aunque se aventure demasiado lejos, su audacia siempre es seductora. La obra es, en primer lugar, una hermosa construcción intelectual: la rigurosa exactitud de los detalles importa menos, si la asociación juiciosa de observaciones familiares, o nuevas, provoca una estimulante sacudida.

La riqueza del libro procede también de aprecia-

* Traducido por «cadena» en la edición citada. (*N. del T.*)

ciones laterales que no están exploradas a fondo, como si el autor nos sugiriera, en punteado, el tema de otras investigaciones. Así, por ejemplo, se habla con frecuencia de Napoleón (págs. 173-220), el caudillo militar y el monarca; el hombre de los detalles tácticos, policíacos y administrativos, y el soberano «espectacular»; parece insuficiente, pero ¿acaso no conviene, en efecto, releer la historia napoleónica bajo el ángulo de los poderes disciplinarios, y de los compromisos entre las tradiciones y las novedades estatales? ¿Qué simboliza y sintetiza el bonapartismo posterior? ¿Cuáles son sus concepciones y sus prácticas en materia de escuelas, de hospitales, de prisiones, de fábricas, etc.? Convendría, a partir de los abundantes materiales de que disponemos, realizar unas significativas aproximaciones.

Foucault ofrece explícitamente a los historiadores unas ideas de trabajos a emprender. En la parte central de una disquisición muy afortunada sobre la nueva importancia, en el siglo XVIII, de los *detalles*, de las técnicas minuciosas, en diferentes campos, afirma: «No se trata de hacer aquí la historia» (pág. 142) ...¿Cómo no darle la razón, cuando se ha estudiado un sector de historia de las ciencias o de las técnicas, terreno en el que «cualquier detalle cuenta [11]»? La misma exhortación se dirige, más adelante, a los historiadores de las instituciones judiciales y educativas:

11. Cfr., a propósito de esta disciplina-encrucijada que es la higiene naval, en tiempos de la navegación a vela y madera, J. Léonard, *Les Officiers de santé de la Marine française de 1814-1835*, París, Klincksieck, 1968, páginas 292-293.

«¿Quién hará la historia más general, más determinante también del «examen», de sus rituales, de sus métodos, de sus personajes y de su papel, de sus juegos de preguntas y respuestas, de sus sistemas de notación y de clasificación?» (pág. 190): se reconoce aquí la dialéctica del poder y del saber, concepto central en el pensamiento de Foucault. El examen que sanciona y jerarquiza, sus orígenes religiosos (no olvidemos el examen de conciencia y la confesión), su función pedagógica, su eficacia para dispensar unos privilegios más o menos importantes, todo eso constituye evidentemente una perspectiva en diagonal sobre la organización social. En la misma línea, se puede clasificar aquí otra sugestión implícita, para uso de los historiadores de la enseñanza y de las diferentes formas del condicionamiento mental. Convendría insistir sobre la evolución de las técnicas de adquisición de conocimientos o de reflejos, prácticas pedagógicas basadas en la repetición y en la progresividad, ejercicios espirituales, o maniobras físicas (págs. 159-164); pensamos especialmente en la naturaleza de las *ocupaciones* impuestas a las personas bajo tutela, no sólo a los presos sino también a los niños abandonados, ancianos e indigentes de los hospicios, a las muchachas de las «escuelas-guarderías» y a las jóvenes de los obradores que las religiosas acostumbran únicamente a unos trabajos manuales repetitivos y a unos ejercicios piadosos bien regulados que las preparan, según los anticlericales, a un futuro de sumisión.

Al leer a Foucault, nos convencemos fácilmente de que la historia todavía es muy joven. Está en sus comienzos: ha conocido, en Francia, dos siglos de «bo-

nitas historias», luego un siglo de historia seria, o sea científica, honesta y en ocasiones aburrida; ahora debe diversificarse, abrirse a las cosas esenciales de la vida, y estudiar, por ejemplo, el *cuerpo humano* y todo lo que le sucede, en el tiempo y en el espacio. Es algo que ya ha comenzado por otra parte, y veremos esbozarse una «historia natural humana» que habrá que articular con lo que ya sabemos, al precio de revisiones probablemente desgarradoras. Para estudiar este vasto ámbito, Foucault nos ayuda a superar el dualismo del alma y del cuerpo (pág. 36). Las disciplinas físicas engendran unas mentalidades; ahora bien, es la satisfacción de las necesidades biológicas lo que implica los trabajos y las coerciones, al menos al nivel de las masas desheredadas. ¿Acaso el orden social no puede extenderse en este punto a la realidad «fisiológica»? Pero esta hipótesis sigue siendo discutible, y Foucault tal vez no la compartiría. El caso es que nos incita constantemente a no resignarnos a esta historia-mosaico, historia en compartimentos, que unas razones profesionales harto comprensibles nos llevan a deglosar. Nos pide unas síntesis, unos acercamientos interdisciplinarios, especialmente entre la historia «clásica» y la de las ciencias, las técnicas y las ideas. Ya en este sentido, nos ofrece un ejemplo de proyecto globalizante. Aunque en él arda el fuego nietzscheano, desarrolla un dominio dialéctico que la hace trascender los esquemas explicativos habituales. *Como los marxistas,* entiende que, para descubrir los secretos de una sociedad es mejor situarse del lado de sus víctimas. Pero, al negarse a privilegiar las fuerzas económicas, rehabilita el otro elemento del materialismo, *el cuerpo;*

al no considerar la ideología como una sobreestructura, la ve a todos los niveles; en el cuerpo, queda abolida la excesivamente cómoda oposición entre lo superior y lo inferior, y se intercambian los buenos y los malos procedimientos del poder y del saber. *Como los estructuralistas,* estima que unos mecanismos de cuya conciencia carecen los hombres organizan sus relaciones *a pesar suyo;* pero no se deja engañar por esta inocencia, y sabe valorizar constantemente las innovaciones, la dimensión temporal, la génesis, o «*genealogía*».

Esto se percibe de manera especial cuando Foucault diserta sobre esta «edad clásica» que tan bien conoce. Pese a la sorda cólera que le anima contra la sociedad normalizadora posterior, no idealiza el Antiguo Régimen, basado en los privilegios, las exacciones y los compartimentos estancos; se cuida muy bien de ver un amable desorden libertario, una anomia idílica, en el laberinto de las desigualdades y la superposición de las prohibiciones. Demuestra una gran perspicacia cuando descubre los progresos multiformes de la ambición cartesiana de la aventura matemática y lógica, no solamente en la historia de las ciencias y de las técnicas del siglo XVIII, sino también, y sobre todo, en las nuevas filosofías y en los proyectos políticos de esta época. Cálculo, cuenta, medida, evaluación, son los primeros sentidos de «ratio», razón. Racionalización utilitarista y racionalismo político van del brazo; habría que dedicar un espacio aquí a la filosofía masónica: el masón construye y libera. Eficacia y liberalismo, volvemos a encontrar la harto conocida ambigüedad de la «Ilustración» cuyo revés indisociable es el conjunto de las disciplinas que regi-

rán el trabajo, la salud, la instrucción, la justicia, etcétera. En el universo técnico, reinarán los inevitables reglamentos desigualitarios; en el universo cívico, reinará la transparencia de los «Derechos del Hombre». Ambos universos coinciden ampliamente, con dos únicas excepciones, los privilegiados-y-parásitos que no necesitan trabajar para vivir, y los excluidos de la ciudadanía (mujeres, menores, alienados, presos...). Ya oímos rugir los slogans: no hay libertades sin deberes, no hay igualdad sin leyes, no hay progreso sin orden. Es breve el camino entre la consigna republicana «Liberté, Egalité, Fraternité», adoptada en junio de 1793, y la consigna positivista «Ordre et Progrès». Y uno no para de preguntarse, con Foucault, si los «menudos procedimientos de la disciplina» no roen en la práctica, los derechos «imprescriptibles» del ciudadano.

Sabemos que este esfuerzo de matematización del pensamiento y de la acción reviste unos aspectos muy variados, encuentra resistencias, y se corrige con el método experimental. En ciertos aspectos, hay mucha distancia entre La Mettrie y Marcelin Berthelot. Pero están en el mismo camino: se comienza por medir los arcos de meridiano (La Condamine; Clairaut y Maupertuis, en 1735-1737), y se llega a la antropometría del servicio de identidad judicial de la prefectura de policía (Alphonse Bertillon, 1879), pasando por el sistema métrico decimal y el intento de sustituir el calendario gregoriano por un calendario perpetuo y racional. Convendría concentrar la atención, en el paso del siglo XVIII al XIX, sobre los sabios que también se interesan por el gobierno de los hombres; Foucault

arroja una mirada pertinente sobre los Ideólogos (página 107), pero no sólo están ellos; [12] asimismo conoce bien a dos «médicos-químicos», Chaptal y Fourcroy, que se preocupan *a un tiempo* de las leyes a votar en materia de instrucción y de medicina, y de las aplicaciones de sus ciencias a la industria. Reencontramos, por consiguiente, la dialéctica del saber y del poder, tema favorito de nuestro autor.

Este problema de las relaciones del poder y del saber es antiguo. Sin remontarse a los griegos, podemos evocar la Edad Media en la que el clero posee un saber grave y misterioso, patrimonio heredado y transmitido no sin crisis, corpus de dogmas; estas verdades intangibles le hablan al pueblo laico de lo que más le importa, de acuerdo con el discurso clerical, la salvación eterna del alma. De ahí el poder del clero, autoridad paternal o represiva, influencia compleja con la que deben contemporizar los hombres de guerra y los hombres de dinero, los príncipes, los nobles, los ricos.[13] A partir del siglo XVIII, la cuestión se desplaza progresivamente: el saber religioso sobre el alma, sobre lo irracional, y sobre el Más Allá, se desvaloriza en favor del saber objetivo universalizable y eficaz

12. Cfr. los trabajos de Henri Gouhier sobre *la Jeunesse d'Auguste Comte et la Formation du positivisme,* 1933-1941; y los recientes de Marc Régaldo sobre *la Décade philosophique,* revisión que demuestra la diversidad de los racionalistas que gravitan en torno a los ideólogos.

13. A cambio, este poder del clero puede alimentar un saber; las investigaciones de la Inquisición ofrecen un buen ejemplo. Cfr. el prólogo de *Montaillou, village occitan de 1294 à 1324* de E. Le Roy Ladurie.

sobre los cuerpos, inertes o vivos, pero mensurables y numerables. El nuevo saber, largo tiempo balbuciente, avanza precedido de una humareda ideológica de proyectos y de pretensiones. Promete la dicha en la tierra, «idea nueva en Europa», y hasta «la felicidad general», siempre que se desmoronen los obtáculos, es decir el par Feudalismo/Superstición, los falsos saberes y los falsos poderes del Antiguo Régimen. Eso explica la floración de los sabios-políticos, la colusión de la ciencia y de la revolución.

Tomemos el ejemplo del poder médico, que tanto interesa en la actualidad. A partir del siglo XVIII, la profesión médica intenta naturalmente sacar partido de la nueva tendencia, optimista y prometeica. La ciencia médica, durante estas décadas cruciales, sólo es, sin embargo, un compartimento bastante retrasado del nuevo saber. Ni la menor comparación con los progresos de las matemáticas y de la astronomía; pierde el aliento rivalizando con la física y la química, y no puede hacer otra cosa que aprovechar sus leyes y sus recetas, no para curar, sino para intentar prevenir las enfermedades y los accidentes. En efecto, debe mostrarse a la altura de la situación: *lo importante, es el cuerpo;* es la *cantidad* de hombres, de niños, de trabajadores (como explican los fisiócratas); es también la *calidad* de los productores y de las reproductoras (pensemos en la higiene maternal e infantil, en los cursos de partos para las alumnas de comadronas). Imposible escapar: el higienismo social, la medicalización del campo, la organización de la asistencia epidemiológica, en el siglo XVIII, y después, en el XIX, son unas tareas políticas. Forman parte del «bien público», de la misma manera, por ejemplo, que la agronomía. Durante el medio siglo anterior a la revolución pasteuriana, el cuerpo médico alardea un poco, anuncia, para un futuro, unas proezas que todavía es incapaz de realizar, y «ocupa el terreno», con la ayuda de periodistas, de profesores y de otros cantores del progreso, haciendo campaña en favor de los puntos fuertes de la medicina de la época.[14] Cuando las autoridades están de acuerdo, la población está más o menos controlada, hospitalizados los enfermos indigentes, internados los alienados, puestos en cuarentena los contagiosos. La autoridad de los médicos se amplía, su prestigio se edifica, *antes* de que su eficacia se confirme.[15] Nos ponemos en su poder *antes* de que su saber haya quedado demostrado. A cambio, esta soberanía de los médicos, en las cumbres del sufrimiento y en los tiempos muy epidémicos, les permite matematizar sus observaciones. La historia de las estadísticas médicas no es sencilla; mejoran sobre todo cuando la Academia de medicina divulga ampliamente los principios y las directrices del Dr. Louis, «padre del método numérico», en los años treinta y cuarenta. Algunos instrumentos irán concretando esta fuerza activa del médico cuya bata se adorna poco a poco, a lo largo del siglo XIX, con aparatos

14. Vacunas antivariólicas, desinfecciones cloruradas, sulfato de quinina, azufre, digital...

15. Demostración de esta anterioridad en Jacques Léonard, *les Médecins de l'Ouest au XIX^e siècle,* tesis de doctorado de Estado, leída en enero de 1976, ante la universidad de París-Sorbonne, reproducción Lille-III, difusión Honoré Champion, 1978, págs. 1514-1523.

de medición y de investigación. Ya no se contenta con tomar el pulso, mide la temperatura, luego la tensión... El cuerpo médico obtiene *no sin esfuerzo* nuevas construcciones y unos acondicionamientos «modernos», hospitales, asilos, anfiteatros de disección, secciones de anatomía normal y patológica, laboratorios de fisiología, de bacteriología, de histología... Los grandes descubrimientos de Claude Bernard, de Louis Pasteur, de sus rivales y de sus discípulos, justificando *a posteriori* estos gastos y esta política, no harán más que reforzar el poder médico. Foucault no se engaña con ello: es el mejor ejemplo de dialéctica del poder y del saber.

Ahora hay que centrar nuestra atención en el aspecto político, la palabra y la cosa que se denomina «poder». El autor de *Vigilar y castigar* se inscribe en la línea de los pensadores políticos individualistas que critican firmemente este concepto. No sería difícil encontrarle precursores en los anarquistas del siglo XIX,[16]

16. René Château, en su *Introduction à la politique,* 1947, cita (pág. 405) una asombrosa retahíla de Proudhon contra el poder: «Ser gobernado, es ser vigilado, espiado, dirigido, legislado, reglamentado, encerrado, adoctrinado, predicado, controlado, estimado, apreciado, censurado, mandado por unos seres que no poseen ni el título, ni la ciencia, ni la virtud... Ser gobernado, es ser, a cada operación, a cada transacción, a cada movimiento, anotado, registrado, empadronado, tarifado, sellado, medido, acotado, cotizado, patentado, licenciado, autorizado, amonestado, impedido, reformado, enderezado, corregido. Es, bajo pretexto de la utilidad pública, y en nombre del interés general, ser puesto a contribución, ejercido, despojado,

que se entregan a la denuncia intransigente de casi todos los poderes: estatal, militar, policíaco, judicial, clerical, médico, escolar, paternal, patronal, colonial...[17] Quizás sea más interesante evocar las polémicas teóricas que, a comienzos del siglo XX, enfrentaban, en torno a este concepto, a maurrasianos y radicales. Charles Maurras describe, para congratularse de ellos o desearlos más eficaces, los mecanismos de orden y de autoridad que Foucault recrimina. El nacionalista absoluto elogia las «reglas disciplinantes», la «desigualdad protectora», y reprocha a la Libertad, «principio metafísico», que sea incapaz «de atribuir a cada cual el orden y el rango de su función».[18] Para este positivista monárquico, las libertades concretas, «reales, definidas y prácticas, son las autoridades»; ser libre, es poder hacer algo; «¿qué es una libertad? — un poder. El que no puede nada no es libre [...]. La libertad de

explotado, monopolizado, depredado, exprimido, engañado, robado; luego, a la menor resistencia, a la primera palabra de protesta, reprimido, multado, vilipendiado, vejado, perseguido, regañado, molido a golpes, desarmado, agarrotado, aprisionado, fusilado, ametrallado, juzgado, condenado, deportado, sacrificado, vendido, traicionado, y para colmo, burlado, engañado, ultrajado, deshonrado. ¡Eso es el gobierno, eso es su justicia, eso es su moral!»

17. Recordemos los artículos de Sébastien Faure en *le Libertaire,* los de Jean Grave en *les Temps nouveaux;* algunos números de *l'Assiette au beurre* o de *Hommes du jour;* los textos de Paul Robin o de Albert Thierry.

18. *L'Ordre et le Désordre,* 1948, pág. 4.

un padre de familia es una autoridad»,[19] de la misma manera que la de un patrono, de un propietario, de un maestro de escuela, de un juez, de un jefe... Maurras, además, para deducir de ello unas conclusiones diametralmente opuestas a las de Foucault, moviliza también la biología y se asoma a la organización del trabajo en común, cuya función «civilizadora» admira: «necesidad de subordinar para coordenar y para ordenar, no hay pamplinas de orador que puedan ir en contra de esta matemática».[20]

Parece que el pensamiento político del radical Alain —en una época en que el radicalismo tenía un sentido vigoroso— respondía al de Maurras, al menos en la cuestión central del poder. Es cierto que Alain admite las necesidades del orden y de la disciplina para hacer frente a las urgencias económicas y biológicas: cree en la fuerza de las cosas y de las leyes naturales. Al igual que Foucault, concede una gran atención a las actitudes corporales, en el trabajo, en la guerra o en la plegaria, a las gimnasias, ceremonias, adiestramientos, aprendizajes y otras ascesis pedagógicas.[21] Se interesa especialmente por el «trabajo bien regulado», por los conceptos «mecánicos» de disposición y de ley. Ello se debe a su deseo de una historia de los trabajos humanos en la que se invirtieran in-

19. *Mes idées politiques,* París, Fayard, 1937, páginas 52-53.

20. *Ibid.,* pág. 37.

21. Cfr. *Propos d'un Normand,* t. I, LXXXIX, LXXXVIII, LXXXIX, *Minerve ou De la sagesse,* página 272; *Propos sur la réligion,* pág. 217.

geniosidad y coordinación de los esfuerzos. «He aquí como concibo yo la enseñanza de la historia. Contad la historia de las ciencias y de la industria humana; describid por grandes épocas *estos progresos paralelos del conocimiento y de la acción,* el fuego, el trigo, los números, la agrimensura, las palancas, la carretilla, la astronomía, el barco, el barómetro, los boletines meteorológicos, la química, los abonos, la moneda y los contratos, *los delitos y las penas,* los dioses y los cultos[22] [...].» Al formar parte de la sabiduría materialista, el ciudadano, según Alain debe desconfiar de todo poder: toda organización estructurada tiende a ser despótica. No sólo no hay que venerarla o ni siquiera respetarla, sino que hay que ejercer contra ella la vigilancia de la crítica y del control: «El orden es bajo, sólo es necesidad.» Conocemos los brillantes sarcasmos del autor del *Citoyen contre les pouvoirs* (1926) respecto a los jefes que se toman en serio, los «tiranos de la administración, de la banca y de la industria», y los tiranuelos locales. Hay que recusar cualquier autoridad que no justifique una tarea efectiva y que no sea vigilada por la mirada del pueblo. «Todo el secreto está en obedecer resistiendo»;[23] mantener vigilante la opinión, crear unos contrapoderes (la prensa, el voto secreto...), para controlar a los elegidos, los poseedores, las élites. Ahí está el resorte cívico, según Alain

22. *Propos d'un Normand,* t. I, pág. 168; subrayado por J. L.

23. Citado por Simone Pétrement, «Une politique pour tous les temps», *Hommage à Alain, Nouvelle Revue française,* septiembre de 1952, pág. 147.

que cita a La Fontaine: «Nuestro enemigo, es nuestro dueño.»

La meditación de Foucault sobre el poder no es, evidentemente, un simple retorno a unas concepciones anteriores. Es una profundización: el poder, en singular, el del Estado, el que algunos marxismos reducen a una sobreestructura de un modo de producción, el que se expresa en la Ley, la Ideología, y a veces en la represión, se encuentra *relativizado, relacionado* por Foucault con otros poderes, en plural y acompañados de un genitivo (poder *del* patrono, *del* padre de familia, *del* maestro de escuela, etc.). Allí donde nosotros leemos «poder», también conviene, a veces, entender «autoridad», «orden», «disciplina» «adiestramiento», «organización» o simplemente «influencia», es decir, que hay que considerar la *pluralidad* de estas instancias, sus eventuales contradicciones, sus desordenados rechinamientos. No existe *un* Orden establecido, sino unos micro-poderes que tienen su coyuntura propia. Así, pues, Foucault se aleja de la tentación estructuralista y rechaza tanto la hipótesis de la «maquinación» como la de la «maquinaria», en un texto anterior a *Vigilar y castigar*: «Las fuerzas que están en juego en la historia no obedecen a un destino, ni a una mecánica, sino al azar de la lucha. No se manifiestan como las formas sucesivas de una intención primordial; no adoptan tampoco el aspecto de un resultado. Aparecen siempre en la incertidumbre singular del acontecimiento.» [24] Esta declaración, que no siempre ha sido claramente ilustrada por el autor de *Vigilar y castigar,* parece más completa y más matizada que el artículo de *Le Monde* citado anteriormente; permite comprender la expresión «batalla» que podía intrigarnos. Ni providencialismo ni Sentido de la Historia, ¡las cosas y las personas no están empujadas ni abandonadas al azar!

Esta reflexión sobre el poder nos devuelve al problema de la prisión, al que se aplica la fórmula central, «el poder produce; produce realidad» (pág. 198). No debemos entenderla como una simple provocación antimaterialista; Foucault no pone en duda que la naturaleza y el trabajo sean, esencialmente, los que *producen;* pero, si la organización biológica de los cuerpos *engendra,* y por tanto produce o reproduce, ¿por qué no decirlo también de la organización social? El ejemplo de la prisión se presta a una bonita demostración; solución fácil, no permite alcanzar los objetivos disuasivos y moralizadores de los reformadores, desde el siglo XVIII a nuestros días; está, desde el comienzo, encerrada en sí misma en una institución coercitiva, incapaz de impedir los delitos y los crímenes, y de prevenir los reincidentes; por el contrario, «cuartel del crimen», «fabrica delincuentes» (pág. 258). En este punto, Foucault es convincente (págs. 269-273), de la misma manera que su distinción entre los diferentes ilegalismos y la «delincuencia» casi profesional es seductora. El sistema de las prisiones crea una «delincuencia» más tolerable que la marea de los nuevos ilegalismos populares, que puede utilizarse contra ellos en cierta medida y es parcialmente mantenida por los grupos dirigentes. Aunque debamos establecer con mayor precisión la importancia del vagabundeo sedicioso (págs. 278-280), y aunque convenga verificar en qué

24. *Hommage à Jean Hippolyte,* 1971, pág. 161.

medida los «delincuentes» han seguido el triste escalafón de las instituciones de asistencia y de corrección (págs. 306-308), cabe razonablemente trabajar sobre las hipótesis de Foucault, y habrá que sumergirse de nuevo en la inagotable *Gazette des tribunaux.*

Idéntica pertinencia fecunda en las páginas dedicadas a la disciplina, caracterizadas por un espíritu de síntesis que recuerda algunos textos de Marx. El aumento de la población —población a alimentar, a emplear, a gobernar— y el desarrollo técnico de un aparato de producción, más complejo y más costoso (máquinas), que hay que rentabilizar, se conjugan para explicar el recurso a unas disciplinas nuevas (páginas 221-224). Acumulación de capital y aparición de fábricas: *la disciplina, o la búsqueda del beneficio.* Excelente dialéctico, Foucault juega con todos los factores. Disciplinar y producir más o mejor, es lo mismo. El orden es un medio para hacer trabajar, y el trabajo es un medio para hacer reinar el orden. La organización controlada, programada, progresiva aplicable a diferentes terrenos, confiere a estas actividades su eficacia, según los casos, militar, industrial, pedagógica... El lugar de aplicación de estos trabajos regulados es el cuerpo humano, convertido en rentable y maleable (págs. 165-169): el *orden* transforma técnica y mentalmente el individuo. Conocemos las utilizaciones saint-simonianas, positivistas, tayloristas, tecnocráticas, totalitarias, de esta verdad ya antigua.

Ultimo aspecto que interesa especialmente a los historiadores: el poder produce el saber. Foucault atribuye al desarrollo de las ciencias humanas unos orígenes temporales y epistemológicos, ya evocados en

las obras anteriores.[25] Denomina «procedimientos» las prácticas administrativas o reglamentarias, los cuadros detalladas, los registros y las estadísticas, las clasificaciones y las encuestas, los informes de los fiscales generales y de los comisarios de policía, los dictámenes periciales y las minutas... que suministran los documentos básicos, a corto o más largo plazo, para los trabajos de los sociólogos, psicólogos, médicos, criminólogos, naturalistas o antropólogos, gramáticos o historiadores. Es excelente que los historiadores mantengan viva en la memoria el origen de «sus» archivos. Es posible que nunca lleguemos a desconfiar suficientemente de esta documentación lacunar y parcial, manchada de lágrimas, de sudor y a veces de sangre, fabricada por unas instancias muy pocas veces inocentes, transmitida y truncada según la conveniencia de los dirigentes... o de los más oscuros chupatintas judiciales. ¡Cuidado, historiador positivista, si posas tu mirada miope sobre un registro «con trampa», los discípulos de Foucault te fulminarán con un sarcasmo izquierdista! Y sin embargo, es inútil reiterar unas protestas moralizantes, y no nos queda más remedio qué trabajar con lo que nos resta del pasado: a condición de mantener nuestro objeto a distancia, de cogerlo con pinzas, y de no sacralizar su objetividad, ni la nuestra.

Los puros dirán que no hay que atenuar, achatar, «recuperar» un pensamiento salvaje. Pido disculpas

25. *Naissance de la clinique* (1963), *Les Mots et les Choses* (1966) y *L'archéologie du savoir* (1969).

a los admiradores de la obra de Foucault que la interpretan en un sentido anárquico-absolutista, si mi comentario facilita esta impresión. Por otra parte, nadie impide que se sustituya la imagen de un profesor del Collège de France por la de un cosaco de la historia. Su tarea de historiador proseguirá. Se cuenta que Foucault dijo de *Vigilar y castigar*: «Es mi primer libro.» En cualquier caso, anuncia en la última página «diferentes estudios sobre el poder de normalización y la formación del saber en la sociedad moderna», y todos nos alegraremos de que una mente tan brillante como la suya se vincule a dicha empresa. Hay más de una familia en la tribu de Clío. La originalidad de Foucault consiste en rehusar el apriorismo hegeliano y totalizador a cualquier precio, que integra los contrarios y justifica positivamente todo lo que ha llegado hasta nuestros días. Si prefiere el concepto, extraño a primera vista, de «*genealogía*», aun cuando sepa dar pruebas de virtuosismo dialéctico, es seguramente para designar la trayectoria opuesta, la que desenmascara sin complacencias el origen hipócrita de los poderes, que denuncia su fatal tendencia a la inhumanidad, y que sirve una rebelión.

MICHEL FOUCAULT

EL POLVO Y LA NUBE

Lo que constituye, además de otras cosas, el vigor y la originalidad del artículo del Sr. Leonard, es la fuerza con que desahucia el estereotipo del «historiador» opuesto al «filósofo». Es algo que exigía, sin duda, valor y una visión muy exacta de los problemas. Lo ha conseguido de dos maneras. Una seria, constituyendo, mejor de lo que hubiera podido hacerlo yo mismo, la posibilidad de un análisis histórico de las relaciones entre poder y saber. Otra irónica, poniendo en escena, en la primera parte de su texto, un historiador ficticio, una de esas «personas del oficio» como dice con una sonrisa. Con un poco de crueldad tal vez, le hace representar los grandes papeles ingratos del repertorio: el caballero virtuoso de la exactitud («Es posible que yo no tenga muchas ideas pero, al menos, lo que digo es verdad»), el doctor de los conocimientos inagotables («Usted no ha dicho esto, ni eso, ni lo de más allá que yo sé y que usted ciertamente ignora»), el gran testimonio de la misma Realidad («No hay grandes sistemas, sino la vida, la vida real con todas sus riquezas contradictorias»), el sabio

desolado que llora sobre su parcela que los salvajes acaban de saquear: como después de Atila, ya no volverá a crecer la hierba sobre ella. En suma, todos los tópicos: los menudos hechos exactos contra las grandes ideas vagas; el polvo desafiando la nube.

Yo no sé cuál es el grado de realismo de esta caricatura. Me siento tentado (la única reserva que puedo formular a este texto a la vez divertido y notable, cuyo sentido profundo apruebo absolutamente), me siento tentado a pensar que el Sr. Léonard ha forzado un poco la nota. Al conferir a su historiador imaginario muchos errores, tal vez ha hecho un poco demasiado fácil la tarea de la réplica. Pero esta sátira del caballero de la exactitud, empecinado en sus propias aproximaciones está hecha con la suficiente inteligencia como para reconocer en ella los tres puntos de método que el Sr. Léonard quiere proponer a la discusión. Y que me parecen, también a mí, que pueden servir de punto de partida para un debate:

1) La diferencia de procedimiento entre el análisis de un problema y el estudio de un período.
2) La utilización del principio de realidad en la historia.
3) La distinción a establecer entre la tesis y el objeto de un análisis.

1. ¿Problema o período? El reparto del pastel

A partir de Beccaria, los reformadores habían ela-

borado unos programas punitivos caracterizados por la variedad, la preocupación de corregir, la publicidad de los castigos, la cuidadosa correspondencia entre la naturaleza del delito y la forma de la pena —todo un arte de castigar inspirado en la Ideología.

Ahora bien, a partir de 1791, se optó por un sistema punitivo monótono: la encarcelación, en cualquier caso, es preponderante en él. Asombro de algunos contemporáneos. Pero asombro transitorio: la penalidad de la encarcelación es rápidamente aceptada como una innovación a perfeccionar, más que a contestar de pies a cabeza. Y así sigue siendo.

Y ahí surge un problema: ¿por qué esta apresurada sustitución? ¿Por qué esta aceptación sin dificultades?

De ahí también la elección de los elementos pertinentes para el análisis.

1) Se trata de estudiar la aclimatación, en el nuevo régimen penal, de un mecanismo punitivo que a continuación será llamado a convertirse en dominante. Eso en lo que se refiere al *objeto*.

2) Se trata de explicar un fenómeno cuya manifestación primera y mayor se sitúa en los postreros años del siglo XVIII y los primeros del XIX. Eso en lo que se refiere al *tiempo* fuerte del análisis.

3) Se trata, finalmente, de verificar que esta predominancia de la encarcelación y la aceptación de su principio se han mantenido sin dificultades incluso en la época de las primeras grandes comprobaciones de fracaso (1825-1835). Eso en lo que se refiere a los *límites* últimos del análisis.

En dichas condiciones la cuestión a plantear a dicho trabajo no es: ¿la Gran Revolución ha sido honorablemente honrada? ¿Las divisiones entre siglos XVIII y XIX han sido equitativas? ¿Los especialistas de cada período, como unos niños mofletudos que se amontonan en torno a un pastel de aniversario, han sido equitativamente tratados?

Sería más razonable preguntarse:

a) ¿Cuáles son los documentos necesarios y suficientes para hacer aparecer los programas punitivos previstos, las decisiones efectivamente tomadas y las consideraciones que han podido motivar unas y otras?

b) ¿Dónde buscar la explicación del fenómeno? ¿De la parte de lo que lo precede, o de la parte de lo que le sigue? Asimismo, ¿las decisiones de 1791 deben ser explicadas por la manera cómo se había pensado hasta entonces, o por la manera cómo se ha matado después?

c) ¿En qué partes del sistema penal han tenido un efecto los acontecimientos poteriores (la experiencia de los tribunales populares, la guillotina permanente, las matanzas de septiembre)? ¿En la organización de las instituciones judiciales? ¿En la definición de las reglas de procedimiento? ¿En la dureza de las sanciones tomadas por los tribunales? (Cabe suponerlo, puesto que todo eso se ha visto modificado a finales de la Revolución.) Pero ¿qué ocurre con el «carcelo-centrismo» de los castigos previstos, que, en cambio, no ha cambiado ni ha sido puesto en cuestión por ninguno de los artesanos de las legislaciones y de los códigos posteriores?

d) En el funcionamiento judicial de los años 1815-1840, ¿cuáles han sido los elementos que manifiestan una puesta en cuestión del encarcelamiento penal? ¿Cómo se hace su crítica? ¿Por qué razones y dentro de qué límites?

En relación a estas cuestiones que organizan la investigación, el caballero de la exactitud, el docto del saber infinito imaginado por el Sr. Léonard puede acumular sin esfuerzo los reproches de omisión; manifiestan en realidad:

—falta de rigor cronológico: ¿qué significa la supresión en 1848 de la pena de muerte por crimen político, para un estudio que se detiene en 1840?

—percepción confusa del objeto tratado: ¿la «sociología de los abogados» o la tipología de los criminales bajo Luis-Felipe afectan a la forma de los castigos elegidos en 1791?

—ignorancia de la regla de pertinencia: pues no se trata de «esperar» un estudio sobre las matanzas de septiembre de 1792, sino de precisar en qué medida hubieran podido tener un efecto sobre las decisiones de 1791 o, en todo caso, sobre su transformación posterior;

—errores de lectura («ausencias» de elementos que están presentes), apreciaciones arbitrarias (tal cosa no estaría «suficientemente» subrayada) y grandes contrasentidos (si alguien ha afirmado que la opción a favor de la encarcelación penal era una sustitución, son algunos contemporáneos que han podido tener esta

impresión; todo el libro intenta demostrar que *no lo era*).

Y, sin embargo, este aparente fárrago toma forma, tan pronto como se quiere reconocer en él los principios de un trabajo, muy legítimo, pero de un tipo muy distinto al análisis de un problema.

Quien, en efecto, quiera estudiar un «*período*» o al menos una institución durante un período determinado, se impone dos reglas por encima de las demás: tratamiento exhaustivo de todo el material y equitativa distribución cronológica del examen.

Quien al contrario, quiere tratar un «*problema*», surgido en un momento determinado, debe seguir otras reglas: elección del material en función de los datos del problema; focalización del análisis sobre los elementos susceptibles de resolverlo; establecimiento de las relaciones que permiten esta solución. Y, por tanto, indiferencia a la obligación de decirlo todo, incluso para satisfacer al jurado de los especialistas congregados. Ahora bien, hay un problema que yo he intentado tratar. El que he indicado al comienzo. El trabajo así concebido implicaba un desglose según los puntos determinantes y una extensión según unas relaciones pertinentes: el desarrollo de las prácticas de adiestramiento y de vigilancia en las escuelas del siglo XVIII me ha parecido, desde este punto de vista, más importante que los efectos de la ley de 1832 sobre la aplicación de la pena de muerte. Sólo se pueden denunciar las «ausencias» en un análisis si se ha entendido el principio de las presencias que figuran en él.

Como bien ha visto el Sr. Léonard, la diferencia no

está entre dos profesiones, consagrada una, a las sobrias tareas de la exactitud, y otra al gran tropel de las ideas aproximativas. Antes que hacer intervenir por milésima vez este estereotipo, ¿no sería más conveniente debatir acerca de las modalidades, los límites y las exigencias típicas de las dos maneras de hacer? Una de ellas consiste en atribuirse un objeto e intentar resolver los problemas que puede plantear. La otra consiste en tratar un problema y determinar a partir de allí el ámbito del objeto que hay que recorrer para resolverlo. En este punto, el Sr. Léonard hace muy bien en referirse a una intervención muy interesante de Jacques Revel.

2. Realidad y abstracción. ¿Los franceses son obedientes?

¿De qué se trata en este «nacimiento de la prisión?» ¿De la sociedad francesa en un período determinado? No. ¿De la delincuencia en los siglos XVIII y XIX? No. ¿De las prisiones en Francia entre 1760 y 1840? Tampoco. De algo más tenue: la intención reflexiva, el tipo de cálculo, la «ratio» que ha sido puesta en práctica en la reforma del sistema penal cuando se ha decidido introducir en él, no sin modificación, la vieja práctica del encierro. Se trata, en suma, de un capítulo en la historia de la «razón punitiva». ¿Por qué la prisión y la reutilización del tan criticado encierro?

Podemos adoptar dos actitudes:

—hacer intervenir el principio de «comodidad-inercia». Y decir: el encierro era una realidad existente desde hacía tiempo. Era utilizado al margen de la penalidad regular y a veces dentro de ella. Bastó con integrarle completamente en el sistema penal, para que éste se beneficiara de una institución ampliamente preparada y para que esta institución perdiera a cambio la arbitrariedad que se le reprochaba. Explicación poco satisfactoria, si se piensa en las pretensiones de la reforma penal y en las esperanzas que la apoyaban;

—hacer intervenir el principio de «racionalidad-innovación». ¿A qué cálculo obedecía esta novedad de la encarcelación penal (percibida de pies a cabeza como novedad)? ¿Qué se esperaba de ella? ¿En qué modelos se apoyaba? ¿De qué forma general de pensamiento procedía?

Adivinamos las objeciones: de plantear de este modo la historia de la razón punitiva, no se entiende nada, o casi nada, de la realidad, plena, viva, contradictoria. A lo más, una historia de las ideas, y aún una historia muy flotante, puesto que el contexto real no aparece jamás.

Una vez más intentamos soslayar las aproximaciones a que nos condena la utilización de esquemas críticos prefabricados. ¿A qué exigencias debiera responder, pues, un análisis histórico de la razón punitiva a fines del siglo XVIII?

—No establecer el cuadro de todo lo que puede saberse actualmente de la delincuencia en aquella época; pero, al comparar lo que se puede saber hoy (gracias a unos trabajos como los de Chaunu y de sus discípulos) y lo que los contemporáneos decían respecto a la necesidad, a los objetivos, a los medios eventuales de la reforma, establecer cuáles han sido los elementos de realidad que han desempeñado un papel operatorio en la constitución de un nuevo proyecto penal. En suma, fijar los puntos de fijación de una estrategia.

—Determinar por qué dicha estrategia y dichos elementos tácticos han sido elegidos, en lugar de otros. Así, pues, hay que catalogar los ámbitos que han podido informar dichas opciones:

1) Unas maneras de pensar, unos conceptos, unas tesis que han podido constituir, en la época, un consenso más o menos obligatorio —un paradigma teórico (en este caso el de los «filósofos» o de los «ideólogos»);

2) Unos modelos efectivamente realizados y experimentados en otra parte (Holanda, Inglaterra, América);

3) El conjunto de los procedimientos racionales y de las técnicas reflexivas con las cuales se pretendía, en la época, actuar sobre el comportamiento de los individuos, enderezarlo, reformarlo...

—Determinar, finalmente, qué efectos de retroceso se produjeron: todo lo que, inconvenientes, desórdenes, perjuicios, consecuencias imprevistas e incontroladas, ha sido percibido, y en qué medida este «fracaso» ha podido suscitar una reconsideración de la prisión.

Concibo perfectamente y me parece muy correcto que se trabaje la sociología histórica de la delincuencia, que se intente reconstruir la vida cotidiana de los detenidos o sus revueltas. Pero puesto que se trata

de hacer la historia de una práctica racional o, mejor dicho, de la racionalidad de una práctica, conviene proceder a un análisis de los elementos que han intervenido realmente en su génesis y en su instalación.

Hay que desmitificar la instancia global *de lo* real como totalidad por restituir. No existe «lo» real al que se podría acceder siempre y cuando se hablara de todo o de ciertas cosas más «reales» que las demás, y que se nos escaparían, en aras de abstracciones inconsistentes, si nos limitamos a hacer aparecer otros elementos y otras relaciones. También habría que interrogar tal vez el principio, con frecuencia implícitamente admitido, de que la única *realidad* a la que debiera pretender la historia es la propia *sociedad*. Un tipo de racionalidad, una manera de pensar, un programa, una técnica, un conjunto de esfuerzos racionales y coordinados, unos objetivos definidos y continuados, unos instrumentos para alcanzarlos, etc., todo eso es lo real, aunque no pretenda ser «la realidad» misma ni toda «la» sociedad. Y la génesis de esta realidad, a partir del momento en que se hace intervenir en ella los elementos pertinentes, es perfectamente legítima.

Es lo que el historiador representado por el Sr. Léonard no *entiende* en el sentido estricto de la palabra. Para él sólo hay una realidad, que es a la vez «la» realidad y «la» sociedad.

Por dicho motivo, cuando se habla de programas, de decisiones, de reglamentos, y se los analiza a partir de los objetivos que se les atribuía y de los medios que ponían en práctica, cree formular una objeción al decir: pero estos programas jamás han funcionado realmente, jamás han alcanzado sus objetivos. Como si

alguna vez se hubiera afirmado otra cosa; como si no se hubiera destacado en cada ocasión que se trata de intentos, de instrumentos, de dispositivos, de técnicas para... Como si la historia de la prisión, central en este estudio, no fuera justamente la historia de algo que jamás ha «funcionado», al menos si se consideran sus fines afirmados.

Cuando yo hablo de sociedad «disciplinaria», no hay que entender «sociedad disciplinada». Cuando yo hablo de la difusión de los métodos de disciplina, ¡eso no equivale a afirmar que «los franceses son obedientes»! En el análisis de los procedimientos implantados para normalizar no está «la tesis de una normalización masiva». Como si, precisamente, todos estos desarrollos no estuvieran a la merced de un fracaso perpetuo. Conozco un psicoanalista que entiende que cuando se habla de la *presencia de las relaciones de poder* se afirma la *omnipotencia del poder,* ¡pues no ve que su multiplicidad, su entrecruzamiento, su fragilidad y su reversibilidad van unidas a la inexistencia de un poder omnipotente y omnisciente!

Pero dejemos todos estos errores (haría falta citar todas las líneas), para considerar el problema extremadamente difícil que el propio Sr. Léonard nos sugiere: ¿qué pasa con esta realidad que es, en las sociedades occidentales modernas, la racionalidad? Esta racionalidad que no es simplemente un principio teórico y de técnicas científicas, que no produce simplemente unas formas de conocimiento o unos tipos de pensamiento, sino que está unida por unos vínculos complejos y circulares a unas formas de poder. ¿Qué ocurre con esta racionalidad, cómo puede efectuarse su

análisis, entenderla en su formación y en su estructura? [1] (Todo esto, claro está, no tiene nada que ver con una acusación de la Ilustración: ¿a qué lector podría yo sorprender afirmando que el análisis de las prácticas disciplinarias del siglo XVIII no es una manera subrepticia de responsabilizar a Beccaria del Gulag...?)

3. El objeto y la tesis. El problema de la estrategia

El Sr. Léonard ha entendido perfectamente que ahí estaban sin duda los problemas más importantes que había que plantear respecto a ese tipo de estudio. Y yo creo que hace aparecer su dimensión principal con mucha lucidez. Y esto lleva a cometer a su historiador imaginario dos grandes series de errores. Voy a mencionar dos de los más significativos.

1) *Lectura del texto.* Se asombra de que se puedan describir los proyectos de los reformadores con unos verbos empleados en infinitivo: «desplazar», «definir», «plantear» «disminuir»: como si se tratara de procedimientos anónimos y automáticos: una pura maquinaria sin maquinista. Ahora bien, lo que el historiador no dice es que las diez líneas en cuestión resumen quince páginas que preceden e inauguran las diez páginas siguientes; y, en estas veinticinco páginas, las principales ideas rectoras de la reforma penal a fines del siglo XVIII están caracterizadas en cada ocasión con referencias y nombres de autor. (Más de veinte.) ¿Ausencia de estrategas? También en este caso, lo más temible sería el exceso.

2) *Sentidos de las palabras.* «Curiosa estrategia» sería la que no tuviera «un punto de origen único», que pudiera servir a «no pocos intereses diferentes» y permitiera unos «combates múltiples». ¿Alguien imagina, se pregunta, una estrategia semejante? Yo veo una única respuesta: ¿alguien imagina una estrategia que no sea precisamente *eso*? ¿Una estrategia que no haya nacido de varias ideas formuladas o propuestas a partir de puntos de vista o de objetivos diferentes? ¿Una estrategia que no encuentre su motivo en varios resultados buscados conjuntamente, con diversos obstáculos a salvar y diferentes medios a combinar? ¿Cabe imaginar una estrategia (militar, diplomática, comercial) que no deba su valor y sus posibilidades de éxito a la integración de un cierto número de intereses? ¿No debe, por principio, acumular las ventajas y multiplicar los beneficios? Es exactamente en este sentido, admitido por todos, que, no muy lejos de allí, una excelente historiadora habla de «la estrategia de la enmienda» en el pensamiento de los filántropos del siglos XIX.

En realidad, bajo estos errores benignos, se trata de una confusión importante de los planos: el de los mecanismos propuestos, para asegurar una repre-

1. Podríamos referirnos al notabilísimo libro de G. Vigarello, *Le Corps redressé.* Se encontrará en él, no una historia global del cuerpo, sino un análisis específico de un conjunto de técnicas estructurales, que el autor describe como unas tácticas y unas estrategias.

sión penal eficaz, mecanismos que están previstos para alcanzar determinados resultados, gracias a ciertos dispositivos, etc.; y el de los autores de estos proyectos, autores que podían tener respecto a ellos unas motivaciones diferentes más o menos visibles u ocultas, individuales o colectivas.

Ahora bien, ¿qué es lo que es automático? ¿Qué es lo que funciona solo, sin nadie que lo haga funcionar o, mejor dicho, con unos maquinistas cuya cara y cuyo nombre apenas importan? Pues bien, justamente las máquinas previstas, pensadas, imaginadas, soñadas tal vez, por unas personas que tienen, ellas sí, una identidad muy precisa y que responden efectivamente a un nombre.

«El aparato disciplinario produce poder»; «poco importa quien ejerce el poder»; el poder «tiene su principio en una cierta distribución concertada de los cuerpos, de las superficies, de las luces, de las miradas»: ninguna de estas frases constituye mi concepción personal del poder. Todas, y de la manera más explícita posible, describen unos proyectos o unas ordenaciones, concebidos o realizados, con sus objetivos y el resultado que se esperaba de ellos: se trata, en especial, de lo que Bentham esperaba del *Panóptico,* tal como él mismo lo presentó (sírvanse consultar el texto citado: sin el menor equívoco posible, es el análisis del programa benthamiano).

La automaticidad del poder, el carácter mecánico de los dispositivos en que toma cuerpo no es en absoluto la *tesis* del libro. Pero la idea de que en el siglo XVIII un poder semejante era posible y deseable, la búsqueda teórica y práctica de dichos mecanismos,

la voluntad, incesantemente manifestada entonces, de organizar semejantes dispositivos, es lo que constituye el *objeto* del análisis. Estudiar la manera cómo se ha querido racionalizar el poder, cómo se ha concebido, en el siglo XVIII, una nueva «economía» de las relaciones de poder, mostrar el papel importante que en él ha desempeñado el tema de la máquina, de la mirada, de la vigilancia, de la transparencia, etc., no es decir que el poder es una máquina, ni que dicha idea ha nacido maquinalmente. Es estudiar el desarrollo de un tema tecnológico que yo creo importante en la historia de la gran reevaluación de los mecanismos de poder en el siglo XVIII, en la historia general de las técnicas de poder, y más globalmente aún de las relaciones entre racionalidad y ejercicio de poder, importante también en el nacimiento de estructuras institucionales propias de las sociedades modernas, importante, finalmente, para entender la génesis o el crecimiento de algunas formas de saber, como las ciencias humanas, en especial.

Se da por supuesto, claro está, que permanecen abiertos toda una serie de terrenos conexos: ¿qué ha ocurrido con los efectos de esta tecnología cuando se ha intentado llevarla a la práctica? O, también, ¿quiénes eran los hombres que la han imaginado y propuesto? ¿Cuál era su origen social o, como se dice clásicamente, «qué intereses representaban»? Respecto a este punto, y, de una manera más general, respecto a todos los grupos o individuos que han intentado repensar menos los fundamentos jurídicos del poder que las técnicas detalladas de su ejercicio, hay que decir que los trabajos históricos son todavía poco numerosos.

Pero no cabe duda de que estos estudios de sociología histórica exigirían que se hiciera el análisis preciso de lo que fueron en sí mismos estos intentos de racionalización del poder.

Querer tratar de manera específica las relaciones entre tecnología de poder y genealogía de los saberes no es una manera de impedir a los demás que analicen los terrenos vecinos; equivale más bien a invitarles a hacerlo. Pero yo no pienso que sea legítimo plantear a un trabajo una exigencia de exhaustividad, si no se ha entendido de qué trataba. Y tampoco es posible formularle unas objeciones en términos de «realidad» o de «verdad» si se ha confundido lo que afirma con aquello de lo que habla, su tesis y su objeto.

Por dichos motivos hay que agradecer al Sr. Léonard que haya hecho aparecer estos problemas con tanta lucidez. Ha entendido perfectamente la importancia metodológica de todo un conjunto de conceptos de los que se hace una utilización cada vez más amplia: estrategia, táctica, objetivo, etc. También, respecto a ese punto, debe ser leído atentamente el reciente libro de G. Vigarello (que permite ampliar el debate algo más allá de las prisiones). Estamos muy lejos de haber sacado todas las consecuencias de la utilización de estas nociones y de haber medido todo lo que implican. Pero me parece que merece la pena intentarlo (aunque sea para abandonarlas un día) si queremos hacer un análisis, 1) de las formaciones de las racionalidades prácticas, 2) de la génesis de los saberes y de las técnicas que el hombre aplica a su propia conducta (a la manera de conducirse y a la manera de conducir a los demás), 3) de su lugar en el juego de las

relaciones de fuerza y de las luchas. En cuanto, igualmente, se ha podido efectuar concretamente la experiencia de los límites de la noción de ideología. El principio de inteligibilidad de las relaciones entre saber y poder pasa antes por el análisis de las estrategias que por el de las ideologías. Conviene leer sobre este tema las páginas de Paul Veyne.

Me parece que es este concepto y su utilización posible lo que podría permitir ya no un «encuentro interdisciplinario» entre «historiadores» y «filósofos», sino un trabajo en común de personas que intentan «des-disciplinarse».

MESA REDONDA
DEL 20 DE MAYO DE 1978 *

El punto de partida de este encuentro era la discusión de dos textos: el de Jacques Léonard, «El historiador y el filósofo», y el de Michel Foucault, que constituía una primera respuesta: «El polvo y la nube».

Estaban presentes: Maurice Agulhon, Nicole Castan, Catherine Duprat, François Ewald, Arlette Farge, Alexandre Fontana, Michel Foucault, Carlo Ginzburg, Remi Gossez, Jacques Léonard, Pascal Pasquino, Michelle Perrot, Jacques Revel.

El texto de esta mesa redonda ha sido revisado por Michel Foucault y, en aras a una mayor claridad, hemos convertido todas las intervenciones de los historiadores en una serie de preguntas de un Historiador colectivo.

1. ¿Por qué la prisión?

Pregunta: *¿Por qué el nacimiento de la prisión, y es-*

* Una versión reducida de este texto ha aparecido en la revista *In/dolencia,* n.º 1, Barcelona.

pecialmente este proceso de «sustitución acelerada» del que usted habla, que la sitúa a comienzos del siglo XIX en el centro de la penalidad, le parecen unos fenómenos tan importantes?

¿No tiene usted una cierta tendencia a exagerar la importancia de la prisión en la penalidad, puesto que a lo largo de todo el siglo XIX subsisten otros modos de castigar (pena de muerte, presidios y deportación...)? En el plano del método histórico, ¿es cierto que usted excluye unas explicaciones en términos de «causalidades» o en términos estructurales, para privilegiar en ocasiones un proceso puramente eventual? Es cierto que lo social ha invadido abusivamente, sin duda, el campo de los historiadores, pero, aunque no nos refiramos a lo social como único nivel de explicación, ¿hay que eliminarlo completamente del «diagrama interpretativo»?

M. Foucault: Yo no quisiera que lo que he podido escribir o decir apareciera como portador de una pretensión a la totalidad. No quiero universalizar lo que digo: e, inversamente, no rechazo lo que no digo, ni lo considero obligatoriamente como inesencial. Mi trabajo discurre entre unas adarajas y unos puntos suspensivos. Quisiera comenzar una obra, probar, y si fracaso, recomenzar de manera diferente. Estoy trabajando en torno a muchos puntos —y pienso en especial en las relaciones entre dialéctica, genealogía y estrategia—, y no sé si saldré del paso. Lo que digo debe ser considerado como unas proposiciones, unas «ofertas de juego» a las que están invitadas a participar las personas a las que eso puede interesar; no son unas

afirmaciones dogmáticas que hay que aceptar en bloque. Mis libros no son unos tratados de filosofía ni unos estudios históricos; a lo más, unos fragmentos filosóficos en unos talleres históricos.

Voy a intentar responder a las preguntas que me han hecho. En primer lugar, a propósito de la prisión. Ustedes se preguntan si ha sido una cosa tan importante como yo pretendo, y si permite explicar con claridad el sistema penal. Yo no he querido decir que la prisión fuera el núcleo esencial de todo sistema penal; tampoco digo que fuera imposible abordar los problemas de la penalidad —y con más motivo de la delincuencia en general— por otros caminos que el de la prisión. Me ha parecido legítimo tomar la prisión como objeto por dos razones. En primer lugar, porque hasta ahora había sido bastante descuidada en los análisis; cuando se querían estudiar los problemas de la «penalidad» —término confuso, por otra parte— se elegían preferentemente dos caminos: bien el problema sociológico de la población delincuente, bien el problema jurídico del sistema penal y de su fundamento. La práctica misma del castigo sólo había sido estudiada por Kirschheimer y Rusche, en la línea de la Escuela de Frankfurt. Es cierto que ha habido estudios sobre las prisiones como instituciones; pero muy pocos sobre el encarcelamiento como práctica punitiva general en nuestras sociedades.

Tenía una segunda razón para estudiar la prisión: retomar el tema de la genealogía de la moral, pero siguiendo el hilo de las transformaciones de lo que podríamos llamar las «tecnologías morales». Para entender mejor lo que se castiga y por qué se castiga,

plantear la pregunta: ¿cómo se castiga? De este modo, no hacía más que seguir el camino tomado respecto a la locura: en lugar de preguntarse lo que, en una época determinada, se considera como locura y lo que se considera como no-locura, como enfermedad mental y como comportamiento normal, preguntarse cómo se opera la división. Procedimiento que considero que aporta, no digo toda la luz posible, pero sí una forma de inteligibilidad bastante fecunda.

También había, en la época en que escribí el libro, un hecho de actualidad; la prisión, y más en general numerosos aspectos de la práctica penal, eran puestos en cuestión. Este movimiento no sólo era observable en Francia sino también en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Italia. Entre paréntesis, sería interesante saber por qué todos estos problemas del encarcelamiento, de la clausura, del adiestramiento de los individuos, de su repartición, de su clasificación, de su objetivización en los saberes fueron planteados con tanta intensidad, y mucho antes de 1968: fue en 1958-1960 cuando se plantearon los temas de la antipsiquiatría. La relación con la práctica concentracionaria es evidente: recuerden a Bettelheim. Pero habría que analizar más detenidamente lo que ocurrió en 1960.

Tanto en este trabajo sobre las prisiones como en otros, el blanco, el punto de ataque del análisis, no eran las «instituciones», ni las «teorías» o una «ideología», sino las «prácticas» —y esto para entender las condiciones que en un momento determinado las hacen aceptables: la hipótesis es que los tipos de prácticas no están únicamente dirigidos por la institución, prescritos por la ideología o guiados por las circunstancias —sea cual fuere el papel de unas y otras—, sino que poseen hasta cierto punto su propia regularidad, su lógica, su estrategia, su evidencia, su «razón». Se trata de hacer el análisis de un «régimen de prácticas», siendo consideradas éstas como el lugar de unión entre lo que se dice y lo que se hace, las reglas que se imponen y las razones que se dan de los proyectos y de las evidencias.

Analizar unos «regímenes de prácticas» es analizar unas programaciones de conducta, que tienen a la vez unos efectos de prescripción en relación a lo que está por hacer (efectos de «jurisdicción») y unos efectos de codificación en relación a lo que está por saber (efectos de «veridicción»).

Así que yo he querido hacer la histioria no de la institución-prisión, sino de la «práctica del encarcelamiento». Al mostrar su origen, o, más exactamente, mostrar de qué modo esta manera de hacer, muy antigua evidentemente, ha podido ser aceptada en un momento como pieza principal en el sistema penal, hasta el punto de aparecer como una pieza absolutamente natural, evidente, indispensable.

Se trata de remover una falsa evidencia, de mostrar su precariedad, de hacer aparecer no su arbitrariedad, sino la compleja vinculación con unos procesos históricos múltiples y, en muchos casos, recientes. Desde esta perspectiva, debo decir que la historia del encarcelamiento ha superado con mucho mis expectativas. Todos los textos, todas las discusiones del comienzo del siglo XIX lo demuestran; sorprende el hecho de que la prisión sea utilizada como medio general de castigar, cuando no era esto en absoluto lo que

se pensaba en el siglo XVIII. Este brusco cambio, percibido por los propios contemporáneos, no constituye en absoluto para mí un resultado ante el cual habría que detenerse. Yo he partido de esta discontinuidad que era en cierto modo la mutación «fenomenal», y he intentado, sin borrarla, explicarla. Así que no se trata de reencontrar una continuidad oculta, sino de saber cuál es la transformación que ha permitido este paso tan apresurado.

Saben perfectamente que no hay persona más continuista que yo: la localización de una discontinuidad no es otra cosa que la verificación de un problema a resolver.

2. Eventualizar

Pregunta: *Lo que acaba de decir aclara muchas cosas. A pesar de ello, perdura el hecho de que los historiadores se sienten molestos por una especie de equívoco que existe en sus análisis, una especie de oscilación entre, por una parte, un hiperracionalismo y, por otra, una subracionalidad.*

M. Foucault: Intento trabajar en el sentido de una «eventualización». Aunque el evento haya sido durante un tiempo una categoría poco apreciada por los historiadores, me pregunto si, entendida de cierta forma, la eventualización no es un procedimiento de análisis útil. ¿Que debemos entender por eventualización? Una ruptura de evidencia, en primer lugar. Allí donde nos sentiríamos bastante tentados de referirnos a una

constante histórica, o a una característica antropológica inmediata, o también a una evidencia que se impone de igual manera para todos, se trata de hacer surgir una «singularidad». Mostrar que no era «tan necesario como parecía»; no es tan evidente que los locos sean considerados como unos enfermos mentales; no era tan evidente que la única cosa que se puede hacer con un delincuente, sea encerrarlo; no era tan evidente que las causas de la enfermedad tuvieran que ser buscadas en el examen individual de los cuerpos, etc. Ruptura de las evidencias, aquellas evidencias sobre las que se apoyan nuestro saber, nuestros consentimientos, nuestras prácticas. Esta es la primera función teórico-política de lo que yo denominaría la eventualización.

La eventualización consiste, además, en encontrar las conexiones, los encuentros, los apoyos, los bloques, las relaciones de fuerza, las estrategias, etc., que, en un determinado momento, han formado lo que luego funcionará como evidencia, universalidad, necesidad. Si tomamos las cosas de esta manera, se acaba por proceder a una especie de desmultiplicación causal.

¿Qué quiere decir eso? ¿Que presentaremos la singularidad que se analiza como un hecho a verificar, sin más, como una ruptura sin razón en una continuidad inerte? Evidentemente no, pues significaría admitir al mismo tiempo que la continuidad es absolutamente legítima, y que extrae de sí misma su razón de ser.

a) La desmultiplicación causal consiste en analizar el evento según los múltiples procesos que lo constituyen. De este modo analizar la práctica de la encarcelación penal como «evento» (y no como un hecho

institucional o un efecto ideológico), equivale a definir los procesos de «penalización» (es decir, de inserción progresiva en las formas de punición legal) de las prácticas precedentes de encierro; los procesos de «carcelización» de prácticas de la justicia penal (es decir, el movimiento mediante el cual el encarcelamiento se ha convertido, como forma de castigo y como técnica de corrección, en una pieza central en la penalidad); estos procesos masivos deben ser a su vez descompuestos: el proceso de penalización del encierro está a su vez constituido por procesos múltiples como la constitución de espacios pedagógicos cerrados, que funcionan tanto para recompensar como para castigar, etc.

b) La disminución del peso de la gravedad causal consistirá, pues, en construir, en torno al evento singular analizado como proceso, un «polígono» o, más bien, un «poliedro de inteligibilidad», cuyo número de caras no está definido de antemano y que jamás puede ser considerado como totalmente acabado. Hay que proceder por saturación progresiva y forzosamente incompleta. Y hay que considerar que cuanto más se descomponga desde dentro el proceso a analizar, más podremos y deberemos construir unas relaciones de inteligibilidad externa (concretamente: cuanto más se analice el proceso de «carcelización» de la práctica penal hasta en sus más mínimos detalles, más obligados nos vemos a referirnos a unas prácticas como las de la escolarización o de la disciplina militar, etc.). Descomposición interna de procesos y multiplicación de los «salientes» van del brazo.

c) Esta manera de hacer implica, pues, un polimorfismo creciente a medida que adelanta el análisis:

—polimorfismo de los elementos que se ponen en relación: a partir de la «prisión», se pondrán en juego las prácticas pedagógicas, la formación de los ejércitos profesionales, la filosofía empírica inglesa, la técnica de las armas de fuego, los nuevos procedimientos de la división del trabajo;

—polimorfismo de las relaciones descritas: puede tratarse de transferencias de modelos técnicos (las arquitecturas de vigilancia), puede tratarse de un cálculo táctico que responde a una situación especial (crecimiento del bandolerismo o desórdenes provocados por los suplicios públicos o inconvenientes del destierro), puede tratarse de la aplicación de esquemas teóricos (referentes a la génesis de las ideas, la formación de los signos, la concepción utilitarista del comportamiento, etc.);

—polimorfismo en los ámbitos de referencia (su naturaleza, su generalidad etc.): se tratará a un tiempo de mutaciones técnicas respecto a unos puntos de detalle, pero también de las nuevas técnicas de poder que se intenta implantar en una economía capitalista, y en función de estas exigencias.

Disculpen este largo rodeo. Pero ahora puedo responder mejor a su pregunta sobre el *hiper* y el *hipo* racionalismo que con frecuencia se me critica.

Hace ya mucho tiempo que a los historiadores no les gustan los eventos. Y que convierten la «deseventualización» en el principio de la inteligilidad histórica. Para conseguirlo, refieren el objeto de su análisis a un mecanismo, o a una estructura que debe ser lo más unitaria posible, lo más necesaria, lo más inevi-

table posible, en suma, lo más exterior posible a la historia. Un mecanismo económico, una estructura antropológica, un proceso demográfico, como punto culminante del análisis: así es, en pocas palabras, la historia deseventualizada. (Ni que decir tiene que me limito a indicar, y aún de manera grosera, una tendencia.)

Es evidente que, en relación a dicho eje de análisis, lo que yo propongo es a la vez demasiado y demasiado poco. Demasiadas relaciones diferentes, demasiadas líneas de análisis. Y, al mismo tiempo, insuficiente necesidad unitaria. Abundancia por el lado de las inteligibilidades. Escasez por el lado de la necesidad.

Pero ahí reside, en mi opinión, el envite común del análisis histórico y de la crítica política. No estamos ni tenemos por qué situarnos bajo el signo de la necesidad única.

3. El problema de las racionalidades

Pregunta: *Quisiera discutir un poco más este problema de la eventualización, porque creo que está en el centro de un cierto número de malentendidos en torno a usted, aunque no insista sobre la idea que ha hecho de usted, abusivamente, un pensador de la discontinuidad. Detrás del descubrimiento de estas rupturas y del inventario detallado y precavido de la instalación de estas redes que producirán lo real, lo histórico, hay algo de un libro a otro que es una de esas constantes históricas o de esas características antropológico-culturales que usted rechazaba hace un momento, o sea: a lo largo de tres siglos, cuatro siglos, la historia de una racionalización, o de una de las racionalizaciones posibles de nuestra sociedad. No es una casualidad que su primer libro haya sido una historia de la razón al mismo tiempo que una historia de la locura, y creo que el referente de todos los demás, el análisis de las diferentes técnicas del aislamiento, las taxonomías sociales, etc., remite a este proceso meta-antropológico o meta-histórico general, que es un proceso racionalizador. En tal caso, su definición de la eventualización como centro de su trabajo me parece que sólo considera uno de los extremos de su propia cadena.*

M. Foucault: Si se denomina «weberianos» a los que han querido relevar el análisis marxista de las contradicciones del capital, parcela de la racionalidad irracional de la sociedad capitalista, no creo que yo sea weberiano, pues mi problema no es, finalmente, el de la racionalidad, como invariante antropológica. No creo que se pueda hablar de «racionalización» en sí, sin suponer por una parte un valor-razón absoluto y sin exponerse por otra a introducir un poco de todo en la sección de las racionalizaciones. Opino que hay que limitar esta palabra a un sentido instrumental y relativo. La ceremonia de los suplicios públicos no es en sí más irracional que la reclusión en una celda; pero es irracional respecto a un tipo de práctica penal, que, a su vez, ha hecho aparecer una nueva manera de bus-

car, a través de la pena, determinados efectos, de calcular su utilidad, de encontrarle justificaciones, de graduarla, etc. Digamos que no se trata de calibrar unas prácticas con la medida de una racionalidad que llevaría a apreciarlas como formas más o menos perfectas de racionalidad; sino, preferentemente, de ver como se inscriben en unas prácticas, o en unos sistemas de prácticas, unas formas de racionalizaciones, y qué papel desempeñan en ellas. Pues es cierto que no hay «prácticas» sin un cierto régimen de racionalidad. Pero antes que medir éste por un valor-razón, quisiera analizarlo a partir de dos ejes: la codificación-prescripción por una parte (de qué manera constituye un conjunto de reglas, de recetas de medios en vistas a un fin, etc.) y de formulación verdadera o falsa, por otra (de qué manera determina un ámbito de objetos respecto a los cuales es posible articular unas proposiciones verdaderas o falsas).

Si he estudiado unas «prácticas» como las del secuestro de los locos, o la medicina clínica, o la organización de las ciencias empíricas, o del castigo legal, era para estudiar este juego entre un «código» que regula unas maneras de hacer (que prescribe cómo seleccionar las personas, cómo examinarlas, como clasificar las cosas y los signos, como amaestrar los individuos, etc.) y una producción de discursos verdaderos que sirven de fundamento, de justificación, de razones de ser, y de principio de transformación a estas mismas maneras de hacer. Para decir las cosas claramente: mi problema consiste en saber cómo se gobiernan los hombres (a sí mismos y a los demás) a través de la producción de verdad (lo repito una vez

más: yo no entiendo por producción de verdad la producción de enunciados verdaderos, sino la disposición de ámbitos en los que la práctica de lo verdadero y de lo falso pueda ser a la vez regulada y pertinente).

Eventualizar unos conjuntos singulares de prácticas, para hacerlos aparecer como unos regímenes diferentes de jurisdicción y de veridicción. He ahí, en términos extremadamente bárbaros lo que me gustaría hacer. Como ven, no se trata de una historia de los conocimientos, ni de un análisis de la racionalidad creciente que domina nuestra sociedad, ni una antropología de codificaciones que rigen sin que lo sepamos nuestro comportamiento. Me gustaría, en pocas palabras, volver a situar el régimen de producción de lo verdadero y de lo falso en el centro del análisis histórico y de la crítica política.

Pregunta: *Usted habla de Max Weber y no es una casualidad. Existe en usted, en un sentido que, sin duda, no aceptará, algo así como un «tipo ideal», que paraliza y enmudece los intentos de explicar la realidad. ¿No será eso lo que le obligó a decidir no hacer comentarios con motivo de la publicación de* Pierre Rivière?

M. Foucault: No creo que su comparación con Max Weber sea exacta. Podemos decir esquemáticamente que el «ideal tipo» es una categoría de la interpretación historiadora; es una estructura de comprensión para el historiador que busca, *a posteriori,* relacionar

entre sí un cierto número de datos: permite reconquistar una «esencia» (del calvinismo, o del Estado, o de la empresa capitalista) a partir de unos principios generales que no están, o ya no están, presentes en el pensamiento de los individuos cuyo comportamiento concreto se entiende, sin embargo a partir de ellos.

Cuando me esfuerzo en analizar la racionalidad propia del encarcelamiento penal, o de la psiquiatrización de la locura o de la organización del ámbito de la sexualidad, e insisto respecto al hecho de que, en su funcionamiento real, las instituciones no se limitan a desarrollar este esquema racional en el estado puro, ¿estoy haciendo un análisis en términos de tipo ideal? No lo creo, por varias razones.

1) El esquema racional de la prisión, el del hospital, o el del asilo no son unos principios generales que el historiador sólo pueda encontrar mediante una interpretación retrospectiva. Son unos *programas* explícitos; se trata de conjuntos de prescripciones calculadas y razonadas, y según los cuales se deben organizar unas instituciones, ordenar unos espacios, regular unos comportamientos. Si tienen una idealidad, es la de una programación que puede quedar en suspenso, no la de una significación general que hubiera permanecido oculta.

2) Es indudable que esta programación procede de formas de racionalidad mucho más generales que las que ponen directamente en práctica. He intentado mostrar que la racionalidad buscada en el encierro penal no era el resultado de un cálculo de interés inmediato (lo más simple, lo menos costoso, sigue siendo encerrar) sino que procedía de toda una tecnología del adiestramiento humano, de la vigilancia del comportamiento, de la individualización de los elementos del cuerpo social. La «disciplina» no es la expresión de un «tipo ideal» (el del «hombre disciplinado»); es la generalización y la puesta en conexión de técnicas diferentes que a su vez tienen que responder a unos objetivos locales (aprendizaje escolar, formación de ejércitos capaces de manejar el fusil).

3) Estos programas jamás pasan íntegramente a las instituciones; son simplificados, o se eligen unos cuantos de ellos y no otros; y esto jamás ocurre como estaba previsto. Pero lo que yo quería mostrar es que esta diferencia no es la que opone el ideal puro a la impureza desordenada de lo real; sino que, en realidad, unas estrategias diferentes acaban por oponerse, componerse, superponerse y producir unos efectos permanentes y sólidos que se podrían incluir perfectamente en su misma racionalidad, aunque no sean conformes a la programación inicial: ahí está la solidez y la flexibilidad del dispositivo.

Programas, tecnologías, dispositivos: nada de todo eso es el «ideal tipo». Yo intento ver el juego y el desarrollo de diferentes realidades que se articulan entre sí: un programa, el vínculo que lo explica, la ley que le da valor coercitivo, etc., no son menos reales (aunque de otro modo) que las instituciones que les dan cuerpo o los comportamientos que, más o menos fielmente se ajustan a ellos.

Pueden decirme que nada ocurre como en los «programas». Estos sólo son unos sueños, unas utopías, una especie de producción imaginaria que no esta-

mos autorizados a sustituir por la realidad. *El Panóptico* de Bentham no es una buena descripción de la «vida real» de las prisiones en el siglo XIX.

A lo que yo responderé: si hubiera querido describir la «vida real» de las prisiones, no me habría dirigido, en efecto, a Bentham. Pero que esta vida real no sea la forma o el esquema de los teóricos, no significa que estos esquemas sean utópicos, imaginarios, etc. Sería tener una idea bien pobre de lo real. Por una parte, su elaboración responde a toda una serie de prácticas o de estrategias diversas: como, por ejemplo, la búsqueda de mecanismos eficaces, continuos, bien medidos, que es, sin duda una respuesta a la inadecuación entre las instituciones del poder judicial y las nuevas formas de la economía de la urbanización, etc.; o también el intento, muy sensible en un país como Francia, de reducir la autonomía y la insularidad existente en la práctica judicial y en el personal de justicia, en relación al conjunto del funcionamiento del Estado; o también la voluntad de responder a la aparición de nuevas formas de delincuencia, etc. Por otra parte, estas programaciones inducen toda una serie de efectos en la realidad (lo que no quiere decir, evidentemente, que pueden ocupar el lugar de lo real): se cristalizan en unas instituciones, informan el comportamiento de los individuos, sirven de clave a la percepción y a la apreciación de las cosas. Es absolutamente exacto que los delincuentes han sido reacios a toda la mecánica disciplinaria de las prisiones; es absolutamente exacto que la manera misma cómo las prisiones funcionaban en los edificios ocasionales en que estaban construidas, con los directores y los guardianes que las administraban, las convertía en calderas de brujas al lado de la hermosa mecánica benthamiana. Pero, precisamente, si han aparecido así, si los delincuentes han sido vistos como incorregibles, si se ha perfilado a ojos de la opinión e incluso de la «justicia», una raza de «criminales», y si la resistencia de los presos y el destino de reincidente han tomado la forma que sabemos, es porque este tipo de programación no fue únicamente una utopía en la cabeza de algunos forjadores del proyecto.

Estas programaciones de comportamiento, estos regímenes de jurisdicción/veridicción no son unos proyectos de realidad que fracasan. Son unos fragmentos de realidad que inducen unos efectos de lo real tan específicos como los de la división de lo verdadero y de lo falso en la manera cómo los hombres se «dirigen», se «gobiernan», se «conducen» a sí mismos y a los demás. Entender estos efectos bajo su forma de acontecimientos históricos —con lo que esto implica para la cuestión de la verdad (que es la cuestión misma de la filosofía)—, es más o menos mi tema. Ya ven que no tiene nada que ver con el proyecto (muy hermoso por otra parte) de entender una «sociedad» en «el todo» de su «realidad viviente».

La pregunta a la que jamás conseguiré responder pero que me he planteado desde el principio es aproximadamente ésta: «¿Qué es la historia en cuanto en ella se produce incesantemente la división de lo verdadero y de lo falso?» Y con ello quiero decir cuatro cosas: 1) ¿De qué manera la producción y la transformación de la división verdadero/falso son características y determinantes de nuestra historicidad? 2)

¿De qué maneras específicas ha intervenido esta relación en las sociedades «occidentales» productoras de un saber científico de forma perpetuamente cambiante y con valor universal? 3) ¿Qué puede ser el saber histórico de una historia que produce la división verdadero/falso de que depende este saber? 4) ¿El problema político más general no es el de la verdad? ¿Cómo unir entre sí la manera de dividir lo verdadero y lo falso y la manera de gobernarse a sí mismo y a los demás? La voluntad de refundar de pies a cabeza la una y la otra, la una por la otra (descubrir una división totalmente distinta mediante otra manera de gobernarse, y gobernarse de una manera totalmente distinta a partir de otra división), eso es la «espiritualidad política».

4. El efecto anestesiante

Pregunta: *Precisamente podríamos plantearle una cuestión práctica acerca de la transmisión de sus análisis. Si, por ejemplo, se trabaja con unos educadores penitenciarios, se comprueba que la aparición de su libro ha tenido sobre ellos un efecto absolutamente esterilizante, o más bien anestesiante, en el sentido en que, para ellos, su lógica tenía una implacabilidad de la que no conseguían salir. Usted acaba de decir, al referirse a la eventualización, que había querido y quiere trabajar sobre la ruptura de las evidencias y sobre lo que hace que, a la vez, esto se produzca y que no sea estable: me parece que el segundo aspecto —lo que no es estable— no se percibe.*

M. Foucault: Tiene usted mucha razón al plantear el problema de la «anestesia». Es fundamental.

Es absolutamente exacto que yo no me siento capaz de efectuar esta «subversión de todos los códigos», esta «dislocación de todos los órdenes de saber», esta «afirmación revolucionaria de la violencia», este «dar la vuelta a toda la cultura contemporánea», cuya esperanza bajo forma de publicidad sostiene actualmente tantas empresas notables; yo admiro estas empresas en la medida en que el valor y la obra ya realizada por los que se dedican a ellas las garantizan, ¿verdad? Mi proyecto, en cambio, está lejos de poseer esta envergadura. Ayudar en la medida de lo posible a que se resquebrajen algunas «evidencias», o «tópicos», acerca de la locura, de la normalidad, de la enfermedad, de la delincuencia y del castigo, contribuir junto con tantos otros, a que determinadas frases ya no puedan ser dichas con la misma facilidad y determinados gestos ya no puedan realizarse si no es con algún titubeo, colaborar a que determinadas cosas cambien en las maneras de percibir y los modos de hacer, participar en este difícil desplazamiento de las formas de sensibilidad y de los umbrales de tolerancia, etc. No me siento muy capaz de hacer mucho más. Me bastaría con que lo que he intentado decir pudiera, en cierto modo, y en una parte limitada, no ser totalmente ajeno a algunos de estos efectos en lo real... Y al mismo tiempo sé cuán frágil y precario puede ser todo eso, y que puede volver de nuevo a dormitar.

Pero usted tiene razón, hay que ser algo más suspicaz. Es posible que lo que yo he dicho haya tenido

un efecto anestesiante. Pero conviene distinguir sobre quiénes.

Si me atengo a lo que han dicho las autoridades psiquiátricas francesas, si me atengo a la cohorte de derecha que me reprochaba que me oponía a cualquier forma de poder y a la de izquierda que me señalaba como «último bastión de la burguesía» (esto no es una frase de Kanapa, muy al contrario), si me atengo al buen psicoanalista que me comparaba al Hitler de *Mein Kampf,* si me atengo a la cantidad de veces que, en los últimos quince años, he sido «autopsiado», «enterrado», etc., bueno, tengo la impresión de haber ejercido sobre muchas personas un efecto más irritante que anestesiante. Las epidermis chirrían con una constancia que me estimula. Una revista, en un estilo deliciosamente petainista, advertía a sus lectores contra el peligro de convertir en credo lo que yo decía sobre la sexualidad («la importancia del tema», «la personalidad del autor» hacían mi empresa «peligrosa...»).

Por ese lado no hay peligro de anestesia. Pero estoy de acuerdo con usted: se trata de unas naderías, divertidas de observar, fatigosas de recoger. El único problema importante es lo que pasa en el terreno.

Al menos desde el siglo XIX, sabemos diferenciar perfectamente entre anestesia y parálisis.

1) Parálisis. ¿Quién ha sido paralizado? ¿Creen de verdad que lo que yo he escrito sobre la historia de la psiquiatría ha paralizado a quienes ya desde hacía cierto tiempo experimentaban un malestar respecto a la institución? Y, al ver lo que ha sucedido en las

prisiones y en torno a ellas, no creo que el efecto de la parálisis sea muy manifiesto. Por parte de los presos, no hay problema.

Es cierto, en cambio, que un determinado número de personas —como, por ejemplo, quienes trabajan en el marco institucional de la prisión, lo que no es exactamente estar presos— no deben encontrar en mis libros unos consejos o unas prescripciones que les permitirían saber «qué hacer». Pero mi proyecto consiste precisamente en procurar que «ya no sepan qué hacer»: que los actos, los gestos, los discursos que hasta ahora les parecían obvios les resulten problemáticos, peligrosos, difíciles. Ese es el efecto deseado. Y luego voy a anunciarles una gran novedad: para mí, el problema de las prisiones no es el de los «trabajadores sociales», es el de los presos. Y, por ese lado, ya no estoy seguro de que lo que se lleva unos diez años diciendo haya sido, ¿cómo diría?, inmovilizante.

2) Pero parálisis no es sinónimo de anestesia, al contrario. Sólo en la medida en que se ha producido un despertar a todo un conjunto de problemas puede aparecer la dificultad de actuar. No porque esto sea un fin en sí. Pero me parece que «lo que hay que hacer» no debe ser determinado desde arriba, por un reformador con funciones proféticas o legislativas, sino por un largo trabajo de intercambio, de discusiones, de reflexiones, de ensayos, de análisis diversos. Si los educadores a que se refería no saben cómo salir del paso, demuestran que intentan salirse de él, y que, por tanto, no están en absoluto anestesiados, ni esterilizados, al contrario. Y para no atarles o inmovilizarles no puede ni hablarse de dictarles «qué hacer».

Para que las cuestiones que se plantean los educadores a que usted se refiere adquieran toda su amplitud, es preciso sobre todo no aplastarlas bajo una palabra prescriptiva y profética. Es preciso, sobre todo, que la necesidad de la reforma no sirva de chantaje para limitar, reducir y frenar el ejercicio de la crítica. En ningún caso hay que atender a los que dicen: «No critique si no es capaz de hacer una reforma.» Son frases de departamentos ministeriales. La crítica no tiene por qué ser la premisa de un razonamiento que terminaría diciendo: eso es lo que usted tiene que hacer. Debe ser un instrumento para los que luchan, resisten y ya no soportan lo que existe. Debe ser utilizada en los procesos de conflictos, enfrentamiento, intentos de rechazo. No tiene por qué imponerse a la ley. No es una etapa en una programación. Es un desafío en relación a lo que existe.

El problema, fíjese usted, es el del sujeto de la acción —de la acción mediante la cual se transforma lo real. Si las prisiones, si los mecanismos punitivos llegan a transformarse, no será porque se haya introducido un proyecto de reforma en la cabeza de los trabajadores sociales; será cuando, los que tratan con esta realidad, todos ellos, se hayan enfrentado entre sí y con ellos mismos, hayan chocado con callejones sin salida, confusiones, imposibilidad, hayan atravesado conflictos y enfrentamientos, cuando la crítica haya intervenido en lo real, y no cuando los reformadores hayan realizado sus ideas.

Pregunta: *Esta anestesia ha afectado a los propios historiadores. Si no le han contestado es que para ellos, el famoso «esquema foucaultiano» resultaba tan molesto como un esquema marxista. Yo no sé si este «efecto» que usted produce sobre nosotros le interesa. Pero las explicaciones que usted acaba de darnos no se desprendían claramente de* Vigilar y castigar.

M. Foucault: Decididamente, no estoy seguro de que entendamos la palabra «anestesiar» de la misma manera. Estos historiadores más que «estesiados», me han parecido «irritados», en el sentido de Broussais, claro está.

¿Irritados por qué? ¿Por un esquema? No lo creo, pues precisamente no hay «esquema». Si existe «irritación» (y algo me dice que en tal o cual revista, han aparecido discretamente algunos signos de ella, ¿verdad?), es más bien a causa de la ausencia de esquema. Nada que se asemeje a un esquema como infra- y sobreestructura, ciclo malthusiano, u oposición entre sociedad civil y Estado: ninguno de estos esquemas que garantizan, explícita e implícitamente, las habituales operaciones de los historiadores desde hace cincuenta, cien o ciento cincuenta años.

De ahí el malestar, sin duda, y las preguntas que se me plantean, conminándome a situarme en un esquema: «¿Qué hace usted con el Estado? ¿Qué teoría ofrece de él? Usted descuida su papel, objetan unos; lo ve por todas partes, dicen otros, y supone que es capaz de cuadricular la existencia cotidiana de los individuos.» O también: «Usted hace unas descripciones de las que están ausentes todas las infraestructuras», pero otros dicen ¡que convierte la sexualidad

en una infraestructura! Que dichas objeciones sean tan contradictorias entre sí demuestra que lo que yo hago no entra en estos esquemas.

Es posible que se deba a que mi problema no es construir uno nuevo ni revalidar uno ya construido. O también porque mi problema no consiste en proponer un principio de análisis global de la sociedad. Y ello se debe a que mi proyecto era, desde un buen comienzo, diferente al de los historiadores. Estos (con razón o sin ella, esto es otra cuestión) convierten a «la sociedad» en el horizonte general de su análisis, y la instancia en relación a la cual deben situar tal o cual objeto concreto («sociedad, economía, civilización»). Mi tema general no es la sociedad, es el discurso verdadero/falso: quiero decir, es la formación correlativa de ámbitos, de objetos y de discursos verificables y falsificables que les son afines; y no es simplemente esta formación lo que me interesa sino los efectos de realidad unidos a ella.

Me doy cuenta de que no soy claro. Voy a utilizar un ejemplo. Es completamente legítimo para el historiador preguntarse si los comportamientos sexuales de una época determinada han sido controlados y cuáles de ellos han sido severamente sancionados. (Sería, claro está una considerable ligereza creer que se ha explicado la intensidad especial de la «represión» por el retraso de la edad nupcial; no se ha hecho nada más que esbozar un problema: ¿por qué el retraso de la edad nupcial se ha traducido así y no de otra manera?) Pero el problema que yo me he planteado es completamente diferente: se trata de saber cómo se ha transformado la puesta en discurso del comportamiento sexual, a qué tipos de jurisdicción y de «veridicción» ha sido sometido, cómo se han formado los elementos constitutivos de este ámbito que se ha denominado —muy recientemente, por otra parte— la sexualidad. Ambito cuya organización ha tenido evidentemente efectos muy numerosos —entre ellos el de ofrecer a los historiadores una categoría suficientemente «evidente» como para que ellos crean que es posible hacer la historia de la sexualidad y de su represión.

Hacer la historia de «la objetivación» de estos elementos que los historiadores consideran como dados objetivamente (la objetivización de las objetividades, me atrevo a decir), es el tipo de círculo que a mí me gustaría recorrer. Un «lío», en suma, del que no es cómodo salir: eso es, sin duda, lo que molesta e irrita, mucho más que un esquema que sería fácil reproducir.

Problema de filosofía sin duda, al que todo historiador tiene derecho a permanecer indiferente. Pero si yo planteo este problema en unos análisis históricos, no es porque pida que la historia me ofrezca una respuesta; me gustaría solamente descubrir qué efectos produce esta cuestión en el saber histórico. Paul Veyne lo ha visto claramente: se trata de los efectos, sobre el saber histórico, de una crítica nominalista que se formula a sí misma mediante un análisis histórico.

AVISO AL LECTOR

El libro * del cual han sido extraídos los anteriores textos prosigue ahora con una serie de estudios históricos sobre diferentes aspectos de la realidad penitenciaria francesa en el siglo XIX, concretamente durante el período 1815-1880. Pese a su indudable interés y después de solicitar y obtener la autorización para suprimirlos a autores y editor, no han sido incluidos en la presente edición en lengua castellana. Y ello por una doble razón: 1) Su absoluta circunscripción a un territorio y a una época, el citado siglo XIX francés, cuyos proyectos y prácticas contradictoriamente reformistas muy poco tienen que ver con las correspondientes en nuestro país, y 2) el deseo de no sobrecargar, tanto en extensión como en precio, el presente volumen que consideramos una aportación muy válida a un debate que, aunque no goce en la letra impresa del mismo favor de que disfrutó unos pocos años atrás,

* *L'impossible prison* (*Recherches sur le système pénitentiaire au XIX* siècle réunies par Michelle Perrot — Débat avec Michel Foucault*), L'Univers historique, Editions du Seuil, París, 1980.

sigue manteniendo en la realidad cotidiana (entre otras cosas, precisamente por el relativo silencio) el mismo interés apasionante y la misma urgencia acuciante: la transformación del sistema penitenciario.

Sirva este aviso para explicar, y justificar, las escasas alusiones que en los siguientes textos aparecen a unos trabajos históricos, y para argumentar, aunque sea mínimamente, su supresión.

POSTFACIO

MAURICE AGULHON

Al término de la recopilación y de la relectura de estos estudios y debates, la reflexión sobre el problema nos parece más abierta que nunca.

Encargado *ex officio* de presentarlos al público, hemos pretendido señalar la posición —¿hay que decir clásica? ¿tradicional? ¿ingenua?— que mantienen muchos historiadores actuales. Comencemos por leer su expresión, para ver a continuación que Michel Foucault no ha quedado convencido. Ofrecemos estas últimas páginas como cierre provisional de una discusión grave.

Nos preguntábamos hace un momento por qué situar las prisiones en la historia del siglo pasado.

Durante mucho tiempo, el siglo XIX en Francia ha sido visto como el de la conquista progresiva de la libertad, y de las libertades, mediante la puesta en práctica, poco a poco y no sin dificultades, de los principios surgidos de la Ilustración y proclamados en 1789. Hace mucho tiempo también que a este optimismo,

a esta autosatisfacción, el socialismo opone la dureza de la suerte que el naciente capitalismo ofrecía al pueblo de las fábricas, y la dureza de corazón de tantos burgueses reales, aun cuando se proclamaran liberales. No obstante, en esta crítica, que la influencia del marxismo ha promovido al rango de las ideas más ampliamente admitidas, los principios liberales permanecen a salvo: bastaría que la democracia socialista recogiera la herencia de las manos de una burguesía liberal indigna o desfalleciente para que el optimismo racionalista fuera de nuevo relanzado. Una oleada más reciente de críticas ataca, como sabemos al propio racionalismo, y nos parece que Foucault ha contribuido a ellas. El mundo «burgués» (aceptemos este discutible término por mor de la brevedad) que se impone, digamos, entre 1750 y 1850, no ha sido duro únicamente para los proletarios empleados en sus fábricas, sino también para la masa de los pobres, de los indigentes, de los marginales de todo tipo, de los seres no integrados en la economía normal o rechazados por ella. Ahora bien, si la dureza respecto a los asalariados de la industria era, en lo esencial, una dureza de negligencia, de inacción, de dejar-actuar-las-leyes-del-mercado, de no-intervención legislativa, la dureza respecto a los miserables era muy al contrario, una dureza intervencionista: la del «encierro», de la identificación clasificadora, de la pedagogía reeducadora, etc. En esta política respecto a los «encerrados» de todo tipo, la dureza burguesa ya no tiene por instrumento la fuerza de las cosas sino estos inventos de la razón humana que son la clasificación, la investigación científica y la pedagogía. Desde este punto de vista, la razón tiene su

mal perfil. Excesivamente emprendedor, el racionalismo consigue comprometer las buenas intenciones de los propios filántropos liberales. En último término, el *marco* conceptual de la clasificación se homologa con las categorías de los reglamentos de internado y con las rejas absolutamente reales de los lugares cerrados. A partir de este impulso, se entiende que Foucault haya privilegiado el *Panóptico* de Bentham (esta prisión construida en círculo para que, desde su torre central, un guardián, girando sobre sí mismo, pueda contemplar todas las celdas). En este caso, en efecto, el máximo de vigilancia va evidentemente unido al máximo de racionalización. De ahí procede, por una extrapolación impresionante, la idea de que el racionalismo de los liberales y de los filántropos (otros añadirán: y de los utopistas) prefigure o hasta prepare el control total de las sociedades —precisamente— totalitarias de hoy o de mañana. Como sabemos, esta idea de que el mundo llamado «liberal» del siglo XIX ha sido «normalizador» anticipadamente está a punto de convertirse, a su vez, en una idea hoy aceptada.

Esta es la pendiente por la cual algunos historiadores —entre los que se cuentan el autor de estas líneas— se niegan de todos modos a dejarse arrastrar. ¿Por qué motivo? Digámoslo con una palabra, aunque sólo sea para anunciar unas discusiones más amplias que no pueden desarrollarse en estas páginas. Está la barrera, la famosa barrera que se supone que separa al adulto del niño, al ser normal del loco, al hombre honrado del delincuente, al responsable del asistido... la barrera, o las barreras, por tanto, aunque se pueda mantener el singular pues estas situaciones no

carecen de analogía. Ahora bien, no podemos olvidar que el liberalismo burgués tenía, a uno y otro lado de la barrera, dos aspectos contradictorios, coercitivo a un lado, liberador al otro. Las mismas autoridades, y en los mismos momentos, que dictaban, por ejemplo, la ley —considerada hoy represiva— sobre los asilos de alienados, se honraban sometiendo a sufragio los consejos municipales, concediendo al culto israelita el beneficio del Concordato, o, también, en el terreno de la vida privada que aquí nos interesa, suprimiendo los pasaportes para el interior (para circular dentro de Francia). Nada permite imaginar que el liberalismo pensara en extender a los mayores el control impuesto a los menores puesto que se basaba en todos los campos en esta distinción mayor-menor. Claro está que el problema —cuya discusión es legítima hoy— consiste en lo absoluto de esta distinción, ingenuamente planteada por los eximios antepasados. Ser racionalista hoy, tal vez sea plantear la relatividad de las barreras que se han mencionado; y ser liberal hoy, tal vez sea intentar aplicar a este lado de las barreras la pedagogía de la libertad que los eximios antepasados reservaban para el otro lado. ¿Con qué éxito?; no lo sabemos. Pero no es obligatoriamente necesario dejar de rendir justicia a los liberales y a los racionalistas de antaño, y podemos buscar los orígenes del totalitarismo en otras herencias que en la de la Ilustración. No escasean.

En cuanto los hipercríticos de hogaño, podemos de todos modos rendirles justicia por el impulso que su contestación intelectual ha dado, evidentemente, tanto a los estudios de historia social como a los debates de ideas. Sobre todo a los primeros, pues los segundos son todavía menos numerosos de lo debido.

La presente recopilación de estudios, en efecto, está inspirada principalmente por *Vigilar y castigar* y por las interpretaciones o los sentimientos que hemos intentado enunciar. Añadiendo, claro está, los matices que cada cual descubra. Esta influencia, sin embargo, no es total, y nos limitaremos a citar un ejemplo concreto, parcial, pero significativo. Recordemos que *Vigilar y castigar* comienza * con una admirable escena efectista que pone en contraste dos medios de conducir a los forzados al presidio: el antiguo y el nuevo; la «cuerda» y el coche celular. Toda la espectacularidad de la antigua represión está simbolizada en la cuerda, toda la seriedad grisácea y secreta de la nueva en el coche compartimentado inventado en 1836. Pero, bajo la pluma deslumbrante de Michel Foucault, resulta tan coloreada la evocación de los ecos barrocos y populares de la primera, y tan opresiva y siniestra la descripción de la segunda, que casi nos hace dudar de que el coche fuera un progreso. En cambio, en la alusión que hace a ella, Jacques Valette, historiador clásico, se refuerza lo que todos sabemos desde Victor Hugo: la cuerda era el horror, incomparable.

¿Es horrible admitir grados en el horror? ¿Equivale a defender la prisión admitir, en su tiempo y con sus límites, lo que pudo haber de humanización de sus modos de existencia?

La respuesta afirmativa no nos parece evidente.

* No comienza: dicha escena aparece en la pág. 261. (*Nota del Traductor.*)

Los dos puntos planteados por Maurice Agulhon me parecen en efecto importantes.

Comencemos por el segundo: la cuestión de lo «abominable». Los umbrales de intolerancia de una sociedad merecen gran atención, tanto desde el punto de vista de la reflexión histórica como del análisis político. Pues no se trata simplemente de «sensibilidad», se trata también de resistencia, de capacidad de rechazo y de voluntad de lucha. Toda la historia de estos desplazamientos de umbral es muy instructiva: en 1836, la cuerda era abominable, pero medio siglo antes los reformadores más moderados veían en el espectáculo de los presos caminando hacia los trabajos forzados, una manera completamente legítima de hacer útiles los castigos penales. Por consiguiente, la frase de Hugo no puede ser un punto de llegada para el historiador, sino, al contrario, el motivo de una investigación: ¿cuándo la cosa ha pasado a ser «abominable»?, ¿a partir de qué hechos?, ¿para qué forma de mirada, de sensibilidad, o de percepción política?, ¿en qué grupos sociales, etc.? Esta misma frase de Hugo debe ser también el punto de partida de un análisis sobre las transformaciones que esta «intolerancia» suscita o señala: ¿el encarcelamiento es algo más que el suplicio suavizado?, ¿el coche celular, una especie de cadena más discreta y más «humana»? Suponerlo sería simplificar curiosamente la realidad histórica (y por consiguiente la tarea del historiador). Es a la vez histórica y políticamente importante hacer aparecer el sistema positivo que defiende unas prácticas que la costumbre y un análisis insuficiente corren el riesgo de hacer pasar como «suaves», o en cualquier caso por una «suavización».

En dicho caso la política no prolonga la historia. Forman un mismo cuerpo, en una sola e idéntica actividad de desciframiento. Hay que decirse que los umbrales de intolerancia cambian. Pero también hay que decirse que la prisión es abominable hoy, de la misma manera que la cuerda lo era ayer. Hacer aparecer el sistema que defendía la práctica de la cuerda no es una manera de negar que era abominable, de la misma manera que decir que el encierro es cualquier cosa menos una penalidad «humana» no dispensa de entender en qué mecanismos se inscribe. Conviene, pues, darle la vuelta a la frase de Jacques Valette: *partamos* de la frase de Hugo e intentemos analizar el antes y el después. No por ello se borrará la intolerancia a lo abominable de ayer y de hoy, al contrario.

El primer punto es más delicado. Se refiere al racionalismo, y al *Aufklärung*. Las tesis que Maurice Agulhon critica no son las mías. Yo no he intentado en absoluto criticar el racionalismo por tres razones. Una razón de hecho: bastante esfuerzo le está costando al racionalismo reponerse de los elogios que sufrió por parte de los marxistas ortodoxos en los años cincuenta y siguientes; apenas se incorpora, exangüe y vacilante, de la utilización que de él se hizo para justificar a Lyssenko contra la genética y al «materialismo científico» contra la ciencia a secas; dejemos pues que se reponga, si es que puede hacerlo. Una razón de método: yo he intentado mostrar las formas de racionalidad, realizadas en algunas prácticas instituciona-

les, administrativas, judiciales, médicas, etc. Ver, en este análisis, una crítica de la razón en general sería postular que de la razón sólo puede venir el bien y que el mal sólo puede venir del rechazo de la razón. Eso no tendría mucho sentido. La racionalidad de lo abominable es un hecho de la historia contemporánea. No por ello lo irracional adquiere unos derechos imprescriptibles. Una razón de principio: el respeto del racionalismo como ideal jamás debe constituir un chantaje para impedir el análisis de las racionalidades realmente llevadas a la práctica.

Evidentemente, el liberalismo no es una ideología ni un ideal. Es una forma de gobierno y de «racionalidad» gubernamental muy compleja. Yo creo que forma parte del deber del historiador estudiar cómo ha podido funcionar, a qué precio, con qué instrumentos, y todo esto, evidentemente, en una época y en una situación determinada.

En cuanto al *Aufklärung,* yo no conozco a nadie, entre los que realizan análisis históricos, que lo vea como *el* factor responsable del totalitarismo. Pienso, además, que una manera semejante de plantear el problema carecería de interés. Agulhon utiliza la palabra, muy interesante, de herencia. Tiene mil veces razón. Desde hace casi dos iglos, Europa mantiene una relación extremadamente rica y compleja con este acontecimiento del *Aufklärung* sobre el que, ya en 1784, se interrogaban Kant y Mendelssohn. Esta relación nunca ha dejado de transformarse, pero sin borrarse jamás. Para utilizar una expresión de G. Canguilhem, el *Aufklärung* es nuestro más «actual pasado». En tal caso, yo hago una proposición a Agulhon y a sus colaboradores: ¿por qué no iniciar una gran investigación histórica sobre la manera como el *Aufklärung* ha sido percibido, pensado, vivido, imaginado, conjurado, anatematizado, reactivado, en la Europa de los siglos XIX y XX? Podría ser un interesante trabajo «histórico-filosófico». En él podrían «experimentarse» las relaciones entre historiadores y filósofos.

INDICE

Jacques Leonard
El historiador y el filósofo 5

Michel Foucault
El polvo y la nube 37

Mesa redonda
del 20 de mayo de 1978 55

Postfacio
Maurice Agulhon 83
Michel Foucault 88